



MUNICIPIO DE MONTEBELLO ANTIOQUIA



CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CMGRD



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

05 DE SEPTIEMBRE DE 2012





República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MUNICIPIO DE MONTEBELLO ANTIOQUIA

**CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES - CMGRD**

**ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES...JUNTOS POR
NUESTRA COMUNIDAD**

**“LA GESTIÓN DEL RIESGO...UN COMPROMISO CON LA
COMUNIDAD”**

**JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO...POR UN NUEVO
MONTEBELLO**

**ÓSCAR CUERVO VILLADA
ALCALDE
2012 – 2015**

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CMGRD

Alcalde Municipal:	Óscar Ernesto Cuervo Villada
Secretario de Planeación y Obras Públicas:	Juan David González Orozco
Secretario General y de Gobierno con funciones de Educación:	Adriana Salazar
Asesora de Desarrollo Comunitaria:	Juliana Moreno
Secretaria de Salud:	María Cecilia Bermúdez Tobón
Gerente E.S.E. Municipal:	Mario Uriel Serna
Personero Municipal:	Wilson Franco Villa
Comandante Cuerpo de Bomberos Voluntarios:	Juan de Dios Cardona
Presidente Junta de Defensa Civil:	Fernando González
Comandante estación Policía Nacional:	Roger Baquero
Rector Institución Educativa MAJOVI:	María Ofelia Macías
Presidente ASOCOMUNAL:	Emmanuel Buriticá

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

DECRETO NÚMERO 043A (Septiembre 05 de 2012)

Por medio del cual se Adopta el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Montebello Antioquia

El Alcalde del Municipio de Montebello en uso de sus facultades Constitucionales y Legales y, en especial, las conferidas en la el artículo 315 de la Constitución Política Colombiana, Ley 1523 del 24 de abril de 2012, y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 5, crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de desastres, como el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la gestión del riesgo en el país.
2. Que la Ley 1523 de 2012, consagra que la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento, la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

3. Que la Gestión del Riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población.
4. Que según el artículo 2 de la ley 1523 de 2012, La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.

En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Por su parte, los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades.

5. Que es deber de las autoridades proteger la vida e integridad física y mental, los bienes y los derechos colectivos a la seguridad, la tranquilidad y la salubridad públicas y a gozar de un ambiente sano, de los residentes en el territorio nacional frente a posibles desastres o fenómenos peligrosos que amenacen o infieran daño a los valores enunciados.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

6. Que siendo la preservación de la vida y la salvaguarda de bienes fines fundamentales del Plan, el Estado debe propender para que las comunidades accedan no solo a alternativas de salvaguarda seguras, sino también para que se cumplan los fines sociales y económicos que el proceso implica.
7. Que es deber de las autoridades Municipales y entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, evitar la configuración de nuevos escenarios de riesgo mediante la prohibición taxativa de la ocupación permanente de áreas expuestas y propensas a eventos peligrosos, Es fundamental para la planificación ambiental y territorial sostenible.
8. Que es deber de las autoridades Municipales y entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, reconocer, facilitar y promover la organización y participación de comunidades étnicas, asociaciones cívicas, comunitarias, vecinales, benéficas, de voluntariado y de utilidad común. Es deber de todas las personas hacer parte del proceso de gestión del riesgo en su comunidad.
9. Que el Alcalde como Jefe de la Administración Local, a través del Coordinador Municipal para la Gestión del Riesgo o en su defecto el Secretario de Planeación tiene el deber de poner en marcha y mantener la continuidad de los procesos de gestión del riesgo de desastres en su respectivo municipio, así como integrar en la planificación del desarrollo municipal, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo, especialmente a través del plan de desarrollo y demás instrumentos de planificación bajo su responsabilidad.
10. Que mediante Decreto 024 de mayo 9 de 2012, se creó el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de desastres del Municipio de

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Montebello como la instancia de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento, destinados a garantizar la efectividad y articulación de los procesos de conocimiento del riesgo, de reducción del riesgo y de manejo de desastres y calamidad pública.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTICULO 1. Adoptar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – PMGRD del Municipio de Montebello, como instrumento legal indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos.

ARTICULO 2. Articular al Plan Municipal de Gestión del Riesgo el programa Atención y Prevención de Desastres...Juntos Por Nuestra Comunidad, establecido en el Plan de Desarrollo 2012 - 2015 Juntos Construyendo Futuro...por un Nuevo Montebello.

ARTÍCULO 3: Determinar como objetivo principal del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Montebello el de “Establecer sistemas que permitan la prevención, control y reducción del riesgo de desastres en la sociedad, a través de la articulación de los diferentes tipos de intervención”.

ARTÍCULO 4: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga los actos administrativos que le sean contrarios.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 – Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

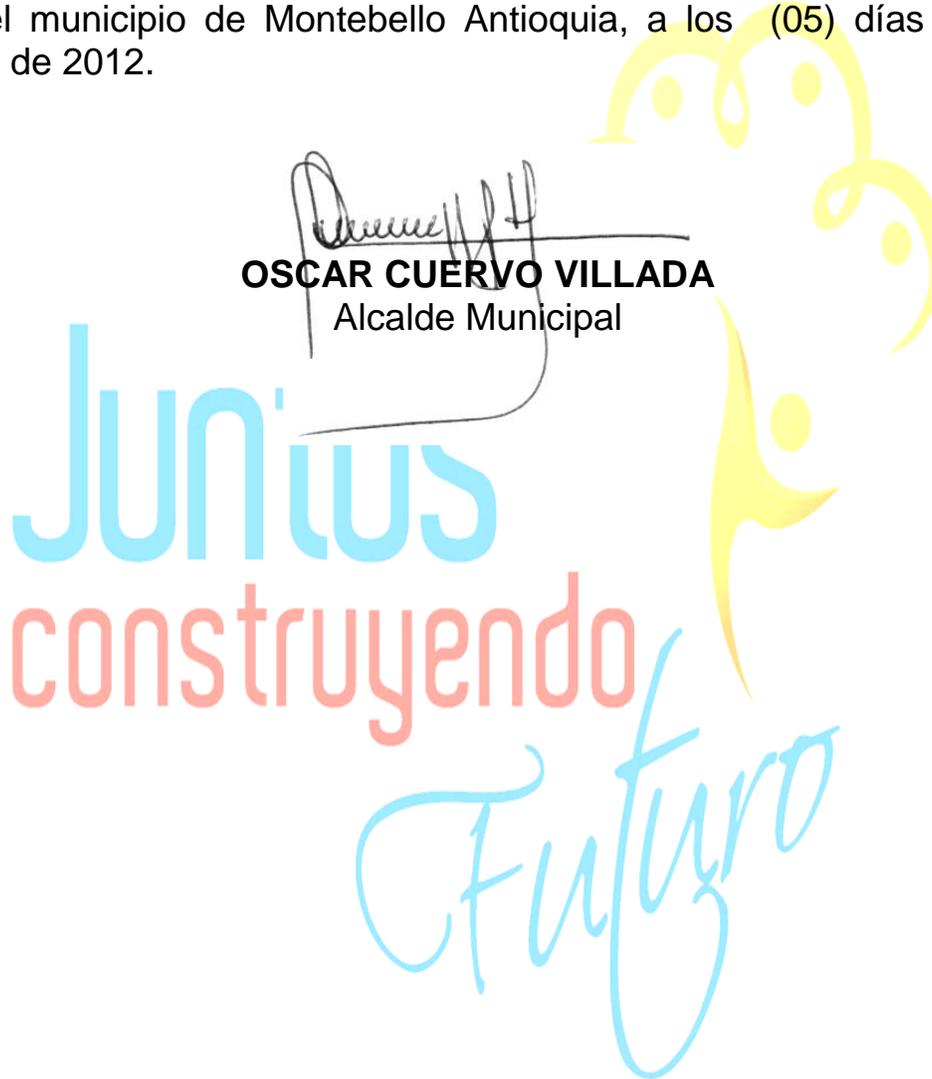
Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dado en el municipio de Montebello Antioquia, a los (05) días del mes de septiembre de 2012.



OSCAR CUERVO VILLADA
Alcalde Municipal



Juntos
construyendo
Futuro

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Aguas subterráneas”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Aguas subterráneas

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Movimientos en masa - deslizamientos - derrumbes”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Movimientos en masa - deslizamientos - derrumbes

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Fallas geológicas”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Fallas geológicas

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Colapsos estructurales totales o parciales de viviendas, iglesia, puentes, planta de tratamiento de agua potable”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Colapsos estructurales totales o parciales de viviendas, iglesia, puentes, planta de tratamiento de agua potable

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

1.6. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Ruptura o colapso de Tubería - conducción de aguas residuales y potables”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Ruptura o colapso de Tubería - conducción de aguas residuales y potables

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.7. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios forestales de origen antrópico”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Incendios forestales de origen antrópico

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.8. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Emergencias de salud pública”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Emergencias de salud pública

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.8. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Accidentes de tránsito”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Accidentes de tránsito

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Mitigación de los riesgos por Aguas subterráneas

Programa 2. Reducción de los riesgos por Movimientos en masa - deslizamientos - derrumbes

Programa 3. Reducción de los riesgos por Fallas geológicas

Programa 4. Evitar los riesgos por Colapsos estructurales totales o parciales de viviendas, iglesia, puentes, planta de tratamiento de agua potable

Programa 5. Mitigar los riesgos por Ruptura o colapso de Tubería - conducción de aguas residuales y potables

Programa 6. Disminución de la ocurrencia de riesgos por Incendios forestales de origen antrópico

Programa 7. Prevención de la ocurrencia de riesgos por Emergencias de salud pública

Programa 8. Prevención de la ocurrencia de riesgos por Accidentes de tránsito

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

2.3. Fichas de Formulación de Acciones

2.4. Resumen de Costos y Cronograma



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

Juntos
construyendo
Futuro

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

A.1. Descripción general del municipio:

RESEÑA HISTÓRICA

“La historia es el producto de la destilación de las pruebas que quedan del pasado”



IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
 MONTEBELLO



CAPILLA MUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
 CORREGIMIENTO DE SABALETAS

Fuente: PGIRS 2012-2015

Data nuestra historia desde el año 1.804, año en el que aparece una discrepancia entre el corregidor Francisco Villegas y el Alcalde de la hermandad de Sabaletas el Indio Juan del Rio,

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

incidente que llevó a que muchos de sus habitantes se alejaran a otros territorios aledaños, sitios distantes donde empezaron a rozar y a sembrar agricultura, conformando así, caseríos que hoy son nuestras respetables veredas y siendo las más destacadas la antigua Sabaletas, La Miel y el Tablazo.

Visitado Sabaletas en el año 1.843 por el Señor Obispo de Antioquia Juan de la Cruz Gómez Plata, solicitando que fuera la cabecera trasladada a otro sitio, pasaron 31 años y la orden no se cumplió y llega después el Señor Obispo José Joaquín Isaza en el año 1.874, rogaron muchos vecinos que la cabecera fuera trasladada al Tablazo, lugar más amplio para expandirse, argumentando más organización y mejores tierras. Pasaron 10 años en la propuesta de estos vecinos y 10 años de discusiones y conveniencias, durante los cuales los habitantes de la Miel se habían movilizado al lugar denominado **MONTEBRAVO**. Abrieron un claro en esta selva para iniciar con cultivos y construir viviendas. El día 14 de Mayo de 1.884, los Señores Atanasio Rodríguez, Blas Ospina, José María Gómez y José María Valencia, solicitan que la Capilla construida fuera bendecida por el Párroco de La Ceja del Tambo y constituida como Viceparroquia aunando a los habitantes de la Miel y la Honda que ellos pagarían al cura nombrado y solicitaban que fuera el Padre Cilirio Montoya. En el mismo año solicitaron que el 7 de Agosto fuese bendecido el cementerio que figuraba como propiedad particular, impidiendo que fuera propiedad de autoridades civiles y militares.

El día 3 de Junio de 1.889 mediante Acuerdo, el Honorable Concejo de la Ceja del Tambo elevó a caserío a fracción y él cambia el nombre de **MONTEBRAVO**, por **MONTEBELLO**, regido por un Inspector de Policía. Pasaron entonces largos años y el caserío iba creciendo, aumentando en población y con el trabajo de su gente se le arreglan para proporcionarse un mejor estar en cuanto a servicios, luchando siempre por tener independencia.

Insistentes ante los Honorables Concejos de La Ceja del Tambo, El Retiro y Santa Bárbara, para que cedieran una parte de su territorio y cumplir con el requisito, petición que solo fue aceptada y aprobada por el Concejo Municipal de la Ceja del Tambo en sesión ordinaria del 24 de Junio de 1.907, negada con oposición por Santa Bárbara aduciendo que la sesión de territorio le traería perjuicios, igual posición la del Municipio del Retiro, quien negaba la solicitud el 01 de Septiembre del mismo año, sin argumentar ninguna explicación.

Cuatro años después, el 11 de Abril de 1.911, la comunidad organizada elevó un extenso memorial a la Honorable Asamblea Departamental de Antioquia, lo que dio lugar a un estudio

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

de proyecto de Ordenanza, logrando conseguir que el proyecto fuera aprobado como Ordenanza Nro. 044 de 28 de Abril de 1.913, por medio de la Cual se Crea el Municipio de Montebello, ordenando segregar territorios de los Municipios de La Ceja del Tambo, El Retiro, y Santa Bárbara, como mandato que empezaría a regir el 1 de Julio de 1.913, donde fue nombrado como Primer Alcalde y Ultimo Inspector el Señor Don Joaquín Cossio Arroyave.

División Político – Administrativa: Cabecera Municipal 1, Centros poblados 6, veredas 23, Corregimiento 1.

De sus 83 km² de extensión, 82.8 corresponden al área rural y 0.2 km² al área urbana. El piso térmico predominante es el frío – medio con 68 km², quedando 15 km² en clima cálido hacia la parte baja del cañón del Rio Buey. La cabecera municipal tiene una temperatura promedio de 16°C.

Erigido municipio en: 1913 en el año 2013 celebra sus 100 años de vida municipal.

Economía

Sector primario (agrícola y pecuaria) 5398 Hectáreas

Sector secundario (minería) 1498 Hectáreas

Sector terciario (industria y comercio) 122 Establecimientos

Es importante resaltar que el municipio cuenta con tres pisos térmicos aptos para la agricultura, lo cual se convierte en una de sus mayores fortalezas permitiendo diversificar su producción agrícola como: hortalizas de clima cálido, medio y frío, cultivo de cítricos de clima cálido, cultivo de aguacate y café en clima frío, piscicultura de clima cálido.

Fuente: Plan de Desarrollo 2012-2015

Localización geográfica:

El Municipio de Montebello, está situado en la subregión del suroeste del Departamento de Antioquia, en uno de los ramales de la cordillera central.

Sus coordenadas geográficas son: Latitud 5°52'29'' Norte y Longitud Oeste 1°29'37'' del

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración:
Marzo 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

para el año 2012 es de 6.578 habitantes aproximadamente.

El 85,2% de la población del municipio se encuentra asentada en la zona rural; este fenómeno de concentración poblacional favorece en alguna medida a las dinámicas productivas que tienen que ver con el sector productivo – agroalimentario, pero en otra perspectiva ejerce demandas propias que tienen que ver con vivienda, servicios públicos, acceso a servicios de salud, educación, recreación, entre otros.

AÑO	2012	2013	2014	2015
POBLACION	6.578	6.450	6.324	6.197

Fuente: Dane

Descripción del clima (temperatura, periodos lluviosos del año):

Se tiene en el Municipio, los tres principales climas, que permiten la vida del hombre y el desarrollo de la producción agropecuaria, favoreciendo esto también la biodiversidad de la flora y fauna de la región.

Clima frío: El cual cubre un área de 35Km², o sea el 36.84%, incluyendo a la cabecera municipal, que tienen una temperatura promedio de 15°C.

Clima templado: El cual cubre una zona de 56Km², o sea el 58% del área total del Municipio.

Clima cálido: Este cubre un área de 48Km² equivalente al 4.22% del área total del Municipio.

En cuanto a las precipitaciones se tiene un promedio anual de lluvias de 2.260 mm, de acuerdo a la estación meteorológica de tipo pluviométrica, situada en la vereda La Granja, del Municipio, a una altura de 2.250 msnm; los periodos lluviosos se extienden de Abril a Junio. Y de Septiembre a Noviembre, siendo Octubre el mes de máxima pluviosidad en el año. El período de transición es de Julio a Agosto y el período seco va de Enero a Marzo, siendo Febrero el mes más seco del año, según información tomada del HIMAT.

Los balances hídricos son tomados de los datos facilitados por la Estación Santa Bárbara, la

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

cual reporta una evaporación potencial de 879mm y una evaporación real de 897mm anual, con un promedio mensual de 75mm. El clima también se ve afectado por los vientos calientes procedentes del cañón del río Cauca en dirección Sur – Norte, que penetran en las hoyas hidrográficas de esta región y que en general son de dirección contraria a la de los vientos.

Los datos de brillo y radiación solar son indicativos de la cantidad en calorías por cm², que de estos recibe en promedio el territorio en estudio.

Climatología del Municipio

Característica	Unidad	Mínima	Máxima	Promedio
Temperatura ambiente °C	°C			15°C
Lluvia (dato anual histórico) (mm/año)	Mm		mm	2260mm
Evaporación (mm/año)	Mm		mm	897mm
Horas de brillo solar (h/día)	H	5	6hr	5.5hr

Relieve:

El Municipio de Montebello se encuentra localizado en la vertiente occidental de la Cordillera Central, hacia la parte central del Departamento de Antioquia, predomina un relieve de Altiplanos o Superficies de Erosión, las cuales se formaron inicialmente al nivel del mar y debido a los movimientos corticales se encuentran ahora en su posición actual. Estas superficies de erosión están separadas unas de otras por escarpes erosivos. Montebello se encuentra ubicado hacia las estribaciones de la Superficie de Erosión o Altiplano de Rionegro, es decir en el escarpe erosivo de este altiplano hacia el frente de erosión del Río Cauca, conformado por los cañones profundos de los Ríos Buey y La Miel.

Cuerpos de agua (rurales y urbanos):

Hidrografía principal

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

En el municipio existen cuatro (4) sub cuencas, a saber:

Cuenca del Río Buey

Localizada al suroriente del Municipio, establece el límite entre Abejorral, la Ceja y Montebello; desemboca al río Cauca.

En esta cuenca se produce: Café, aguacate, cacao, frutas, plátano, ganadería en pequeña escala, piscicultura y explotación de minerales como feldespato, mármol y oro.

Su altimetría va desde los 850 a los 2525msnm contando con tres zonas climáticas: Fría, templada y cálida y suelos propicios para la producción agrícola y pecuaria.

La Sub - cuenca del Río La Miel

Establece el límite entre La Ceja y Montebello; en esta cuenca se produce café, aguacate, frutas y ganado; su altimetría está comprendida entre 1700 y 2300 msnm y tiene un clima templado y frío.

La Sub - cuenca de la Quebrada La Honda

Localizada al Norte del Municipio, define los límites con el Municipio de Santa Bárbara. La cuenca tiene una altitud entre 850 y 2400msnm y se cultiva café, cacao, tabaco, aguacate, plátano, frutas, frijol, maíz y ganadería en pequeña escala.

La Sub - cuenca de la Quebrada Sabaletas

Localizada al Occidente del Municipio, define los límites con el municipio de Santa Bárbara, tiene una altitud entre 830 y 2100msnm, se cultiva café, plátano, árboles frutales.

PRINCIPALES MICROCUENCAS

NOMBRE	VEREDA	EXTENSIÓN (metros lineales)
--------	--------	--------------------------------

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

La Trinidad	La Trinidad	160
La Loma	La Trinidad	220
Quimulá	Quimulá	195
Las Tapias	El Socorro	100
Eucaliptos	El Socorro	100
El Pino	El Socorro	174
Rosalba	El Socorro	200
Lulo Peludo	El Socorro	420
Getsemaní	Getsemaní	160
Sabanitas	Sabanitas	103
Sabanitas 2	Sabanitas	126
Cafetal	El Gavilán	350
Alto Nro.2	El Gavilán	120
Alto Nro. 3	El Gavilán	180
Piedra Larga	El Gavilán	200
Piedra Larga Nro. 2	El Gavilán	360
Piedra Larga Nro. 3	El Gavilán	160
La Laguna	El Olival	280
El Cañaveral	El Carmelo	250
El Portugal	El Carmelo	210
Carmelo Nro. 1	El Carmelo	100
Carmelo Nro. 2	El Carmelo	100
La Mina	El Carmelo	320
El Diamante	La Quebra	350
El Bosque	El Caunzal	180
El Calvario	El Caunzal	260
El Porvenir	El Tablazo	100
El Arnulfo	Los Pinos	120
La Granja	La Granja	250

La cabecera municipal se surte de la quebrada El Vesubio, localizada en el paraje Palocoposo del Municipio de El Retiro, esta se determinó como la fuente más apropiada para abastecer el

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

acueducto municipal ya que reunía todas las características exigidas para el diseño del sistema de conducción de agua, este acueducto lleva en funcionamiento 20 años.

Contexto Regional:

Región Geográfica:

Está localizado geográficamente sobre el relieve perteneciente a la cordillera Central en la subregión del Suroeste Antioqueño que tiene una extensión territorial de 6.733 km² lo que corresponde al 6,67% de la extensión total del Departamento de Antioquia.

Limita al norte con el Municipio de Caldas y El Retiro por la cuchilla de San Antonio y la Quebrada La Honda, al oriente con el Municipio de La Ceja y Abejorral por el Río La Miel y el Río Buey, al sur con el Municipio de Abejorral por el Río Buey y por el occidente con el Municipio de Santa Bárbara por la Quebrada Sabaletas y un camino de herradura que de Santa Bárbara va al Retiro en la cuchilla de San Antonio.

Municipios Vecinos:

- ✓ Abejorral
- ✓ Caldas
- ✓ El Retiro
- ✓ La Ceja
- ✓ Santa Barbará

Conectividad con municipios cercanos

Localidad	Comunicación (terrestre/fluvial)	Estado de la vía de acceso	Distancia (km)	Condiciones topográficas	Tiempo normal de recorrido (horas)
Abejorral	Terrestre	Regular	47	Media	2

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Caldas	Terrestre	Bien	50	Media	0.45
El Retiro	Terrestre	Regular	4	Media	2.05
La ceja	Terrestre	Regular	4.5	Media	2
Santa Bárbara	Terrestre	Regular	34	Media	1

A.2. Aspectos de crecimiento urbano:



Fuente: PGIRS

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

año de fundación:

1.913

extensión del área urbana:

14.276 m² lo que equivale a un 17% del área total del municipio.

número de barrios:

El Municipio de Montebello se conforma por 27 manzanas, las cuales se dividen así:

- ✓ Manzana nro. 001 : Conformado por las CL 15 y CR 19
- ✓ Manzana nro. 002 : Conformado por las CL 17 - CR 19 y CL15
- ✓ Manzana nro. 003 : Conformado por las CR 19 X CL 16 Y CR 18B X CL 15
- ✓ Manzana nro. 004 : Conformado por las CL 15 x CR 18 x CL 16
- ✓ Manzana nro. 005 : Conformado por las CL 19 x CR 18
- ✓ Manzana nro. 006 : Conformado por las CR 19 x CL 17 x CL 18 x CL 16
- ✓ Manzana nro. 007 : Conformado por las CR 19 x CL 18 x CL 17
- ✓ Manzana nro. 008 : Conformado por las CL 19 x CR 20 x CR 19 x CL 20
- ✓ Manzana nro. 009 : Conformado por las CL 18 x CR 21 x CR 19^a x CL 17
- ✓ Manzana nro. 010: Conformado por las CL 19 x CR 21 x CL 18 x CR20
- ✓ Manzana nro. 011: Conformado por las CR 22 x CL 19 x CR 21
- ✓ Manzana nro. 012: Conformado por las CL 20 x CR 23 x CR 22

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración:
Marzo 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

- ✓ Manzana nro. 013: Conformado por las CL 20 x CR 22 x CR 21 x CL 19
- ✓ Manzana nro. 014: Conformado por las CL 20 x CR 19 x CR 20 x CL 19
- ✓ Manzana nro. 015: Conformado por las CL 20 x CR 18 x CL 18 x CR 19
- ✓ Manzana nro. 016: Conformado por las CR 18 x CL 20^a x CL 19
- ✓ Manzana nro. 017: Conformado por las CR 19 x CL 20^a x CR 18 x CL 20
- ✓ Manzana nro. 018: Conformado por las CR 20 x CR 21 x CR 19 x CL 20
- ✓ Manzana nro. 019: Conformado por las CR 21 x CL 21 x CR 20 x CL 20
- ✓ Manzana nro. 020: Conformado por ANILLO VIAL CR 23 x CL 20 x CR 21 x CL 21
- ✓ Manzana nro. 022: Conformado por las CR 18 x CL 22 x CL 20^a x CR 21 x CR 19
- ✓ Manzana nro. 023: Conformado por las CL 23 x CR 18 x CL 22 x CR 18C
- ✓ Manzana nro. 024: Conformado por las CL 24 x CL 23 x CL 24 x CR 18
- ✓ Manzana nro. 025: Conformado por las CR 18C x CL 24 x CR 18^a
- ✓ Manzana nro. 026: Conformado por las CR 18A x CR 18 x CL 24
- ✓ Manzana nro. 027: Conformado por las CR 21 x CL 19^a x CR 20 x CL 20
- ✓ Manzana nro. 029: Conformado por las CR 18C VIA EL ANILLO VIAL

Identificación de barrios más antiguos:

- ✓ San Vicente Parte Alta
- ✓ San Vicente Parte Baja

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

- ✓ La Travesía
- ✓ Sector Colegio
- ✓ El Alto

Identificación de barrios más recientes:

- ✓ Juan del Río
- ✓ Barrio Nuevo (sector de Getsemaní)

Tendencia y ritmo de la expansión urbana:

La tendencia de crecimiento es de un promedio de 13.28 construcciones por hectárea. El área urbana está dividida en 4 zonas, para las cuales el uso estimativo es de 5 hectáreas: La zona de El Alto, el sector de La Plaza, el sector de El Colegio Viejo o San Vicente, parte baja y el sector de La Travesía.

El Municipio no ofrece consolidación debido a lotes vacíos en el área urbana, sin embargo podría ser construida bajo reglamentación y control en la técnica constructiva, debido a que algunos de estos terrenos tienen problemas de tipo geológico o topográfico.

Los terrenos menos aptos para construir están localizados en La Travesía y San Vicente Parte baja, área de influencia del boxculvert (obra que busca mejorar la calidad de los suelos al recolectar las aguas subterráneas y superficiales de ésta zona).

La vivienda es habitada, al igual que en el área urbana, por un promedio de 5 personas por vivienda.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Formalidad e informalidad del crecimiento urbano:

Área	Viviendas censo	Hogares General	Personas 2005	Proyección población 2010
Cabecera	543	525	1.987	2.004
Resto	1.727	1.331	5.402	4.844
Total	2.270	1.856	7.389	6.848

Fuente: Censo DANE 2005.

Disponibilidad de suelo urbanizable:

Las fuertes pendientes y los procesos de inestabilidad en algunos de los terrenos del Municipio de Montebello, limitan considerablemente las zonas apropiadas para asentamientos más allá del actual perímetro urbano de la población; sectores como el Hospital, el Parque Principal o el Colegio, han aprovechado las zonas de suave topografía, ampliándose la malla urbana a lo largo de pequeñas cuchillas y vertientes a lo largo de la base del cerro El Rodeo.

Basados en el estudio del Plan de Ordenamiento, la oficina de Planeación Municipal contempla como la zonas de futura expansión el corredor a lo largo del anillo vial que rodea al cerro El Rodeo. Dicha franja se extiende por la prolongación de la calle San Vicente siguiendo los flancos del cerro y empatando con el perímetro en el sector el monumento a la virgen.

Básicamente la franja se puede describir en dos sectores de acuerdo a los taludes superiores e inferiores de la vía; el talud superior es por lo regular de unos 10 metros de altura, pendiente fuerte, algunos procesos erosivos superficiales y movimientos en masa de tipo reptación y deslizamiento. Actualmente su uso es agropecuario con presencia de pastos naturales y frentes arbóreos de cipreses principalmente. Debido a las fuertes pendientes no se permite darle un uso diferente al de una zona de protección.

En el talud inferior hay un pequeño desnivel de unos tres metros, a partir del cual se dan unos

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

pequeños rellanos o descansos a media vertiente, los cuales se podrían utilizar para asentamientos de viviendas, de hecho algunas fincas se ubican allí.

Al norte del Hospital hay un pequeño sector de morfología suave y ondulada que hace parte de la finca La Lomita, considerada como área de futuro crecimiento. El área se encuentra en el talud inferior del anillo vial, tiene condiciones adecuadas de estabilidad y accesibilidad a los servicios de acueducto y alcantarillado, aunque sea reducida la faja aprovechable.

En resumen las zonas de expansión en la zona urbana del municipio de Montebello, las conforman: La zona del matadero, ya que tiene una pendiente ondulada y moderada, adecuada para la construcción y la zona comprendida entre la vía del Anillo y la vía a Medellín, desde la intersección del Monumento a la Virgen y la Carrera 18C, en el área del Hospital Municipal, limitando con la cuchilla suave que se presenta en el estrechamiento de las vías en la finca La Lomita.

Los criterios tomados para definir el área de expansión urbana son:

- ✓ Los estudios geológicos que determinan áreas adecuadas.
- ✓ Se tiene cobertura de servicios públicos
- ✓ Existe accesibilidad por vías e infraestructura urbana
- ✓ El crecimiento poblacional proyectado es coherente con el área definida.
- ✓ Se fortalece la consolidación urbana.

Los usos actuales del suelo son: Agropecuario, Forestal, Zonas de Reserva y Minería.

Fuente: EOT

A.3. Aspectos socioeconómicos:

Pobreza y necesidades básicas insatisfechas: se implementan acciones para suplir las necesidades más latentes.

BIENESTAR SOCIAL

En el Municipio de Montebello se implementan las estrategias de bienestar social que se tienen de los programas a nivel nacional para la superación de la pobreza extrema. Estos

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración:
Marzo 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

programas son:

- **Familias en Acción**

Es un programa a nivel nacional que entrega subsidios de nutrición o educación, dirigidos a niños menores de 18 años pertenecientes a familias ubicadas en el nivel 1 del SISBEN, a familias en situación de desplazamiento o a familias indígenas.

El Programa otorga un apoyo monetario directo de subsidio de educación y de nutrición a las madres beneficiarias de las familias que cumplan con los compromisos establecidos entre éstas y el Programa, de la siguiente manera:

Subsidio de Nutrición: Niños entre 0 y 7 años, este subsidio se otorga en un ciclo bimensual por grupo familiar, es decir, se liquidará uno por familia sin importar el número de niños entre 0 y 7 años y su valor es de \$50.000/mes (\$100.000/ciclo).

Subsidio de Educación: Este subsidio se otorga en un ciclo bimensual, a niños entre de 7 y 18 años, es por niño, y se entrega \$15.000 por mes (\$30.000/ciclo) y secundaria \$30.000 por mes (\$60.000/ciclo).

En el Municipio de Montebello hasta el 2011 se tenía 396 familias beneficiarias del programa, con cuatro madres líderes del área urbana y rural.

- **Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia (MANA)**

En el Municipio de Montebello para el 2011 se contó con un total de 860 beneficiarios de edades entre 6 meses a 5 años y 11 meses, a los que mensualmente se les entrega el complemento alimentario de galletas y leche, para este programa se les pide carnet de vacunación y de control de crecimiento y desarrollo, con el fin de realizar seguimiento y atacar los problemas de desnutrición que se puedan presentar.

A través del restaurante escolar se atienden a los menores de los 23 Centros Educativos Rurales y la Institución Educativa del área urbana, con un desayuno y en algunos casos desayuno mejorado en especial en el área rural, para el año 2011 se suministraron desayunos diarios a 1081 escolares del área urbana y rural.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración:
Marzo 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

COMPOS “Consejo de Política Social

El Consejo de Política Social del Municipio de Montebello se conformó mediante Acuerdo N° 024 del 4 de septiembre de 2000 en el cual se define la integración, funciones, reglamento interno y configuración del consejo.

En el archivo del municipio se tienen actas de reunión desde 2007, año en el que se realizaron 8 reuniones cada mes, donde se trataron temas relacionados con el programa de “Montebello Tiene Corazón de Niño”, y otras políticas públicas de municipio.

En el 2009 se reactivó de nuevo el consejo, y en la actualidad se encuentra operando, y cuenta con un Subcomité de Infancia, Adolescencia y Familia, como también con un subcomité de juventudes de donde se lidera la implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia y juventudes, haciendo las veces de Secretaria Técnica la Comisaria de Familia, y se está trabajando con el subcomité de Seguridad Alimentaria en la elaboración del diagnóstico para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

POBLACION DISCAPACITADA

El municipio realizó con ayuda de la E.S.E Hospital San Antonio, una revisión, un diagnóstico y una clasificación de la población discapacitada, tanto de la zona urbana como de la zona rural, con el fin de captar las personas que presentan discapacidades físicas y mentales, y crear una base de datos.

Estas personas presentan discapacidad como retardo mental, síndrome de down, parálisis cerebral, hemiparesia espástica, microcefalia, deformidades en extremidades superiores e inferiores, autismo, pseudoartrosis congénita de tibia, distrofia muscular, sordomudos, entre otras, siendo el retardo mental y el síndrome de down las más predominantes.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Teniendo en cuenta los datos reportados por la Secretaría de Salud y Bienestar Social del municipio en la base de datos SISBEN III, para el año 2011 del total de la población urbana el 44% está conformado por Niños – Niñas – Adolescentes (NNA), y del total de la población

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

rural el 47% está conformado por Niños – Niñas – Adolescentes (NNA).

POBLACIÓN INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTES

La base de datos del SISBEN del Municipio, no tiene registros de población indígena para ninguno de los cuatro años. De población afro descendientes y, según reporte del SISBEN aparecen registrados 3 niños, una niña y dos niños.

Plan de Desarrollo 2012-2015

Distribución de población según necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Personas en NBI (30 Junio 2010)	
área	Prop %
Cabecera	24,10
Resto	37,60
Total	33,97

Fuente: DANE

Aspectos institucionales:

Construcciones institucionales 3.81%

Las construcciones institucionales están localizadas principalmente en el centro del área urbana y sobre las vías principales:

La Iglesia: Se encuentra situada en el Parque Principal, esta alberga masivamente la comunidad urbana y rural en celebraciones eucarísticas en horas de la mañana, al medio día y en la tarde.

La Casa de la Cultura: Situada una cuadra arriba del Parque Principal, al pie de la entrada del Sendero Ecológico. Maneja programas de música, danzas, juegos deportivos, dinámicos,

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

alternando con el gimnasio que se encuentra situado lateralmente a esta. La asistencia de las personas en durante toda la semana.

El Hospital: Construido a la salida de Montebello hacia Medellín por la travesía. Es el único hospital existente del municipio donde reciben atención toda la población urbana y rural, presta atención todo la semana hasta el día sábado.

Coliseo Municipal: Construcción deportiva ubicado arriba de la Casa de la Cultura por el lado del Sendero Ecológico, agrupa población tanto en eventos deportivos como en otros culturales y/o especiales como el día de la familia, día del campesino, festividades y demás situaciones masivas, por ser este el único espacio grande que permite estas celebraciones.

Institución Educativa MAJOVI: Esta institución aloja 570 estudiantes diariamente en jornada diurna y nocturna de lunes a viernes, además de esto también acoge reuniones de padres de familia, eventos culturales y otras celebraciones.

ASOCOMUNAL: Esta sala reúne principalmente los Presidentes de Juntas de Acción Comunal, (rurales y urbano), además a esto se realizan todo tipo de capacitaciones por este espacio acondicionado con las herramientas y equipos necesarios para este fin principalmente los fines de semana.

La Plaza Principal: Esta área es la más importante ya que se caracteriza por: Tener la mayor concentración de edificios institucionales y de servicios y mayor concentración de comercio. La plaza principal es el centro de actividades culturales, religiosas y comerciales, además de ser el referente más importante del área urbana; tiene las vías de mayor tráfico vehicular. El uso del suelo es mixto por tradición, especialmente en este sector. Es el lugar de llegada de propios y extraños, es un lugar de encuentro, es un lugar en que la mayoría de los pobladores y visitantes hacen su siesta, y disfrutan de un helado mientras le ponen cuidado a sus hijos y comparten con su familia.

Edificio de la Administración Municipal: Temporalmente está situada por el sector del Cementerio y el Colegio, esta construcción correspondió al Hogar Juvenil, en esta está ubicado todas las oficinas y demás dependencias de la Administración Municipal, alberga cerca de 30 empleados, contando con las personas que acuden a cada una de las instalaciones de ellas a obtener algún servicio.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

En la zona rural del municipio se pueden encontrar

- ✓ 23 Centros Educativos Rurales.
- ✓ Casetas comunales
- ✓ Una capilla del corregimiento de Sabaletas
- ✓ Una capilla en la vereda la Granja
- ✓ Una capilla en la vereda el Gavilán
- ✓ Un centro de transformación orgánica en la vereda el olival

Aspectos educativos:



La educación se ha convertido en el motor de desarrollo de los países, es por esto, que el mayor interés está puesto en este sector, dado que representa la posibilidad de ejecutar de una manera más acertada una serie de estrategias que garanticen el desarrollo y el bienestar de la comunidad.

Los procesos que se adelanten en el sector de Educación se fundamentan en la normatividad, la legalidad y las disposiciones vigentes en los marcos de la Ley 715 de 1994, ley general de Educación, la Ley 715 de 2001, por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 del Acto

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Legislativo 001 de 2001, la Constitución Política de Colombia, entre otras.

Infraestructura asociada a educación

Zona	No. total de instituciones educativas	No. total de estudiantes
Urbana	1	570
Rural C.ER – COREDI	23	734

Fuente: SIMAT

Aspectos de salud:

En el Municipio de Montebello según el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales, SISBEN, se identifica un total de 6.871 habitantes, a los cuales se les brinda cobertura en salud con el régimen subsidiado, por parte de la EPS CAPRECOM a 4.864 personas de los niveles 1 y 2; y en cuanto al régimen contributivo se encuentra la EPS SALUDCOOP con un total de 964 afiliados.

Para la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda (vinculados), el municipio contrata con la E.S.E Hospital San Antonio los servicios de primer nivel. Los otros niveles de atención son responsabilidad de la SSSA. El total de esta población pobre es de 573 personas de los niveles 1 y 2 no cubiertos y del nivel 3 que no alcanza puntaje para régimen subsidiado.

Indicadores de Aseguramiento

Afiliados al SGSSS	N° personas	%
Régimen subsidiado	4,864	70,7%
Régimen contributivo	964	14,02%
Vinculado	573	8,33%
Desplazados	470	6,84%
Total Población	6.871	100%

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Fuente: SISBEN con corte a 31 de diciembre de 2011

TOTAL PERSONAS SISBENIZADAS	ZONA URBANA	ZONA RURAL	ZONA URBANA	ZONA RURAL
6.871	1.593	5.278	HOMBRES: 744	HOMBRES:2.784
			MUJERES: 849	MUJERES:2.494

Fuente: sisbén con corte a 31 de diciembre de 2011

Organización comunitaria:

El Municipio de Montebello cuenta con 42 Organizaciones Sociales, que corresponden a 34 Juntas de Acción Comunal, 1 (una) Asociación de Juntas de Acción Comunal y 7 Asociaciones que agrupa a productores, procesadores y distribuidores en su mayoría de productos agrícolas propios de la región.

Algunas de estas organizaciones tienen comprometida su continuidad por falta de apoyo para garantizar su operatividad, como por ejemplo falta de recursos, falta de personal capacitado, falta de apoyo por parte de la administración en la gestión de ciertos proyectos, entre otros.

Juntas de Acción Comunal

En las Juntas de Acción Comunal se presentan serios problemas de desvinculación y falta de sentido de pertenencia hacia las mismas, no existe motivación, proyección, ni gestión efectiva para el desarrollo de su objeto social, hay dependencia de la comunidad hacia la mesa directiva condicionando su continuidad, es decir, desean contar con mesas directivas vitalicias o disolver la organización, debido a la falta de compromiso y responsabilidad de quienes las conforman, a su vez el desconocimiento y la falta de aplicación de los procedimientos internos consignados en los Estatutos reglamentarios y la ausencia de trámites ante su ente de control, comprometen su continuidad en el tiempo.

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

En términos generales, las organizaciones sociales del municipio Montebello, cuentan con personal y con la voluntad para hacer de sus comunidades centros de desarrollo sostenible, pero carecen del conocimiento, la motivación y la institucionalización para hacer de sus objetivos realidades.

Los fundamentos y los valores organizacionales no están bien incorporados al diario accionar; el paternalismo y la dependencia del estado se encuentran transversalizados en la gestión de estas organizaciones.

Asociaciones

Asociaciones de Acueducto

Existen 6 asociaciones de acueducto legalmente constituidas y con los permisos ambientales para prestar este servicio. Otro porcentaje de las Juntas de acueductos realizan sus labores sin una constitución legal, o desempeñan sus funciones bajo la figura de la Personería Jurídica de las Juntas de Acción Comunal de sus veredas.

- Comité de acueducto Vereda El Gavilán, adscrito a la personería jurídica de la Junta de Acción Comunal Vereda El Gavilán No. 161 de 01 de junio de 1971.
- Comité de Acueducto Vereda El Barro, adscrito a la personería jurídica No. 261 del 3 de diciembre de 1991, de la Junta de Acción Comunal Vereda El Barro.
- Acueducto Fuentes Unidas de Sabanitas. Vereda sabanitas, Nit: 900217279-5 Representante Legal: María Irene Villada.
- Junta de acueducto Las Quebraditas, Vereda La Quebra. Representante legal: Julio cesar Cañaverall. Trabajan acompañados de la Junta de Acción Comunal de la Vereda, pero no cuentan con constitución legal.
- Asociación de Usuarios del Acueducto La Granja, Vereda La Granja. Representante Legal: Rubén Darío Calle. Cuenta con constitución legal, desligado de la Junta de Acción

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración:
Marzo 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Comunal.

- Acueducto Vereda El Olival Parte Alta. Representante Legal: Francisco Javier Bedoya. Cuenta con constitución legal, desligado de la Junta de Acción Comunal.
- Acueducto Vereda El Olival Parte Baja. Representante Legal: Fanny Arenas. Cuenta con constitución legal, desligado de la Junta de Acción Comunal.

Comité de Acueducto Contenidos en Las Juntas de Acción Comunal

N°	COMITÉ DE ACUEDUCTO	COORDINADOR
1	El Barro	Acueducto: Jesús Suaza
2	Getsemaní	Acueducto: Hernán Villada
3	La Quebra	Acueducto: Gabriel Villada
4	La Merced	Acueducto: Héctor Blandón
5	Los Pinos	Acueducto: Jaime Ocampo
6	Loma del Venado	Acueducto: John Alexander Espinosa
7	Corregimiento Sabaletas	Acueducto: Maria Ofelia Corrales

FUENTE: AUTOS DE RECONOCIMIENTO, SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ANTIOQUIA

Otras Asociaciones:

ASOMUBELLO

Asociación Municipal de Mujeres de Montebello.

ASOPAM

Asociación de Productores Agropecuarios "Resurgir" del Municipio de Montebello

ASOFIQUE

Asociación de Fiqueros y Artesanos de la Cabuya

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

AMEM

Asociación Agroindustrial de Mujeres Emprendedoras de Montebello.

ASOAGROMON

Asociación de productores agropecuarios de Montebello.

ASODESMON

Asociación de Desplazado de Montebello.

ASOCIACIÓN DE PANELEROS

Agroindustria Panelera de Palmitas.

Servicios públicos (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.):

El Acueducto Palocoposo del municipio de Montebello abastece a 2.201 habitantes aproximadamente, en el área urbana se poseen acueductos veredales y familiares.

La disposición de los residuos sólidos se realiza en la Estación de Transferencia Codesarrollo ubicada en la vía Sabaneta - Medellín y de allí los residuos son transportados al relleno sanitario La Pradera.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración:
Marzo 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

PTAP



BOCATOMA



Fuente: oficina de servicios públicos



CAMPAÑAS AMBIENTALES "CULTURA R"



DISPOSICION FINAL ESTACION DE TRANSFERENCIA

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

SISTEMA DE ACUEDUCTO

En infraestructura de agua potable (acueductos) se tiene dos situaciones diferentes y complejas a la vez; la primera es para el área urbana la cual cuenta con un sistema de acueducto en buenas condiciones que capta sus aguas de la Quebrada El Vesubio vereda La Hondita, sector Palocoposo del municipio del Retiro, mediante una bocatoma, de la cual por la red de aducción van primero a los tanques desarenadores para el tratamiento primario y luego por la red de conducción a la planta de tratamiento para los procesos de floculación, sedimentación, filtración y cloración antes de ser distribuido el líquido a los usuarios.

En general, el sistema de acueducto urbano es bueno, con unas redes en buen estado, una planta de tratamiento con una capacidad de 22 litros por segundo, en el ingresa a la planta un caudal de 5 l/s, que brinda la seguridad de atención a la población actual como también la posibilidad de atención a futuros desarrollos urbanísticos, el sistema o tanque de almacenamiento es de 400 metros cúbicos y está en regular estado ya que requiere la intervención para su optimización, la red de aducción se encuentra en buen estado, los tanques desarenadores requieren de un mantenimiento según los estudios y diseños planteados en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

SISTEMAS DE ACUEDUCTOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTEBELLO.

En el área rural del municipio de Montebello, cuenta con un total de 23 veredas y un corregimiento, de los cuales sólo tres de estas cuentan con 03 acueductos de los cuales en los años anteriores se desarrollaron obras de adecuación de los tales como: Acueducto de Sabanitas y El Aguacate con un total de 72 usuarios, Acueducto El Gavilán con 120 usuarios y Acueducto El Olival con 57 usuarios los cuales, se encuentran en buen estado y se suministra agua de buena calidad.

Los demás sistemas de acueductos veredales en su mayoría, se encuentran hoy en muy malas condiciones civiles e hidráulicas, ya que cumplieron su vida útil, no tienen el tratamiento adecuado y las redes ya están muy obsoletas; ante esta situación se presenta un sin número de tomas individualizadas que generan perjuicios a las cuencas hidrográficas en general, en síntesis la mayor problemática de agua potable en Montebello la viven las comunidades rurales por esta razón y con el objetivo de prestar el servicio de agua potable a estas comunidades es indispensable la ejecución de programas que conlleven a mejorar la

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración:
Marzo 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

estructura y prestación del servicios de los sistemas de acueducto de las veredas del municipio de Montebello.

SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA URBANA

El sistema de alcantarillado anteriormente contaba con cinco distritos que descargaban sus aguas servidas a la quebrada Cañas Juntas sin ningún tratamiento previo, este sistema cambio por la unión de los diferentes distritos a la red de alcantarillado del Municipio de Montebello colectando sus aguas residuales y transportándolas a la Planta de Tratamiento en un 95.4% aproximadamente de toda la población en la zona urbana Montebellense.

Existen dos descargas identificadas en el Municipio, una se presenta en el sector Hospital Barrio “La Mercedes” donde alrededor de 15 viviendas y otra en el sector barrio nuevo con 19 viviendas que no se encuentran conectadas a la red de alcantarillado del municipio, debido al dificultoso transporte y a la topografía de la zona.

Esta pequeña cantidad de viviendas descargan sus aguas servidas a la quebrada El Caunzal y a la quebrada San Vicente sin ningún tratamiento, pero según información suministrada por Planeación Municipal el proyecto de empalmar este sector con el servicio de alcantarillado ya se encuentra en trámites, para así poder tener el 100% de la población urbana con un sistema de alcantarillado bien constituido.

En el municipio de Montebello actualmente funciona un sistema de tratamiento de aguas residuales que empezó su marcha a finales del mes de enero del 2008 con algunos tramos conectados al sistema de saneamiento, el total de los distritos o sectores se adjunto a finales del mes de febrero del mismo año, donde se tiene aproximadamente una cobertura del 95.4% de recolección de aguas servidas del municipio en la zona urbana, el sistema cuenta con un pre-tratamiento, un tratamiento primario sedimentador y un tratamiento secundario de un filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA), que en este momento se encuentran funcionando todos sus sistemas de depuración, tratando un caudal de 7 l/s y con una capacidad instalada de 7.5 l/s; la fuente receptora de estas aguas tratadas es la quebrada Cañas Juntas, formada principalmente como caño de desagüe de las anteriores descargas de aguas servidas y de aguas pluviales, no tiene nacimiento.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

La fuente receptora (quebrada Cañas Juntas) aguas abajo no tiene población que se abastece de este recurso hídrico, esta fuente desemboca en el río El Buey aproximadamente a 2.2 Km. de distancia.

Es pertinente mencionar que el municipio ha adquirido predios de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico, estos predios son:

Reserva Natural Alto de La Virgen

Extensión: 16 hectáreas.

Veredas beneficiadas del recurso hídrico: El Socorro, El Olival, La Quiebra, El Cortao y La Inmaculada.

Finca Los Eucaliptos, La Represa

Extensión: 9 hectáreas.

Veredas beneficiadas del recurso hídrico: acueducto Getsemaní.

Palo Coposo

Extensión: 256 hectáreas.

Veredas beneficiadas del recurso hídrico: zona urbana.

SERVICIOS DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE MONTEBELLO.

La cobertura urbana de recolección de residuos sólidos es del 94%, esta cobertura esta representada en setecientos setenta y tres (773) usuarios del área urbana y sesenta (60) usuarios del área rural (Vereda la Granja); en la actualidad hay factibilidad de prestar el servicio a varios sectores rurales cercanos al área urbana ya que se cuenta con buenas vías de comunicación, estos sectores serían en las veredas zarcitos Parte Baja y Parte Alta, Los Pinos, El Cortado, pero se debe verificar los costos que se generarían por concepto de recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Los usuarios del servicio de aseo en el municipio de Montebello y en la vereda la Granja (773

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración:
Marzo 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

área urbana, 60 área rural) son los encargados de realizar la separación en la fuente, la cual consiste en clasificar los residuos sólidos según sus características, cabe mencionar que el proceso de separación en la fuente ha disminuido gradualmente, lo que dificulta el aprovechamiento y disposición final de éstos.

RESIDUOS ORGÁNICOS: Se depositan en la caneca verde, se introducen aquí restos de alimentos, corte de prado, estiércol y toda clase de residuo que se pueda descomponer fácilmente.

RESIDUOS INORGÁNICOS: Se depositan en la caneca azul, se introduce aquí plástico, papel, cartón, vidrio, metal, aluminio y todo el material que se pueda aprovechar o introducir en un proceso productivo o sirva de materia prima para la elaboración de otros productos.

RESIDUOS ORDINARIOS: Se depositan en una bolsa plástica, se introducen aquí papel higiénico, pañales, cuchillas desechables, toallas sanitarias, papel encerado, papel carbón y todo tipo de material que no sea útil dentro de un proceso productivo o no sea aprovechable.

Se viene implementando la Cultura R (respeto, responsabilidad,- reciclar, reutilizar, reducir) con el fin de sensibilizar a la población a cerca del adecuado manejo de los residuos sólidos.

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Los residuos ordinarios son almacenados temporalmente en el Centro de transformación Orgánica y en la planta de reciclaje, luego son llevados a la estación de Transferencia CODESARROLLO, para ser transportados y dispuestos en el relleno sanitario La PRADERA.

En el año 2011, el costo de disposición final de residuos fue de \$74.700.00 pesos por tonelada.

Para el sector de los residuos sólidos se cuenta con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - **PGIRS**, actualizado de acuerdo al Plan de Desarrollo 2012 - 2015, donde se plantean unas metas, estrategias, programas y proyectos para cada uno de los componentes básicos en que se divide dicho sector.

La Oficina de servicios Públicos Domiciliarios es prestadora Directa, según Decreto 028 de

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 – Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

mayo 15 de 1.998, por medio del cual se reglamenta la empresa de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, denominada Oficina de Servicios Públicos del Municipio de Montebello y se expiden los estatutos de la misma.

En la vigencia 2012, se tiene un total de 791 usuarios de los sectores residencial (estrato 1, 2 y 3), Comercial y Oficial clasificados así:

✓ Residencial estrato 01	97 usuarios.
✓ Residencial estrato 02	250 usuarios.
✓ Residencial estrato 03	323 usuarios.
Total sector	670 usuarios.
✓ Comercial único	96 usuarios.
Total sector	96 usuarios.
✓ Oficial único	25 usuarios.
Total sector	25 usuarios.
TOTAL SUSCRIPTORES	791 usuarios.

Aspectos Culturales:

Juntos
 Construyendo



NIÑOS DE LA VEREDA LA TRINIDAD, CREANDO ESPACIOS CULTURALES año 2012

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

El escaso desarrollo cultural en Antioquia se debe a la desarticulación entre lo pedagógico y lo cultural, sólo el 30% de los proyectos educativos institucionales P.E.I. formulados por los establecimientos educativos del Departamento, presentan currículos pertinentes a las características culturales locales y regionales.

El 45% de las Casas de la Cultura Antioqueñas, se encuentran en el nivel medio, como centro de desarrollo cultural y de referencia de la información global, mientras que el 55% restante, es bajo por no haber asumido el liderazgo o responsabilidad del desarrollo cultural local, ni tecnológico y poseer los instrumentos técnicos para su modernización.

Teniendo en cuenta el informe entregado por la Casa de la Cultura de Montebello, en el municipio no se cuenta con un lugar adecuado para su funcionamiento, debido a lo reducido de los espacios y a la mínima dotación.

El Municipio dispone de dos bibliotecas, que no cuentan con material de consulta suficiente para la investigación de los estudiantes, sus mayores usuarios, además se requiere de una sede ya que esta se comparte con las instalaciones de la Casa de la Cultura, haciéndose muy difícil el incremento en el hábito de la lectura.

Se cuenta con un Patrimonio Histórico y Monumento Nacional, según el Decreto No.3003 de 1984, siendo el primer templo que se construyó en Antioquia: La Capilla Nuestra Señora de la Candelaria, ubicada en el corregimiento de Sabaletas.

A.4. Actividades económicas:

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---



Fuente: Medio Ambiente

Principales fuentes económicas en el área urbana y rural:

La base de la economía de Montebello es la realización de actividades propias del sector agropecuario, se tiene calculado que 5.398 hectáreas del Municipio están destinadas a este sector de la economía. Específicamente en el Área urbana, el mayor empleador es la Administración Municipal. Algunas personas están vinculadas al comercio y a pequeñas empresas de tipo industrial como:

- ✓ Existen tres panaderías localizadas en la Calle Bolívar y dos en la carrera López, las cuales abastecen el área urbana, es una industria mediana.
- ✓ En un bajo porcentaje los pobladores del área urbana, se dedican a labores agropecuarias en terrenos aledaños al área urbana, se encuentran pequeñas parcelas destinadas al pastoreo de ganado de leche y a los cultivos de aguacate.

No se cuenta con datos organizados ya que no hay agremiaciones ni entidades que agrupen los comerciantes o los productores, por lo cual no se tiene una producción establecida y el

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

comercio es básicamente interno. En el área rural las principales actividades son la agricultura, la ganadería y la minería, realizadas en pequeña escala. Los índices de desempleo en la zona son muy elevados. La producción de café es asistida por la Federación Nacional de Cafeteros y presta vigilancia a 1500 caficultores de la zona obteniendo una producción de 3500 millones por año.

El Municipio de Montebello se ha caracterizado por su vocación agrícola y ganadera donde también se ha combinado la actividad minera, industrial y forestal. El uso agrícola y agropecuario se ha diferenciado por ser los pastos un tipo de cultivo permanente que no conlleva ninguna práctica adicional a su desarrollo.

Pequeñas zonas boscosas permanecen en las vertientes de mayor pendiente y cerros sobresalientes, así como también bosques de galería acompañando a las márgenes de los drenajes. Plantaciones maderables son encontradas en las Veredas El Gavilán, El Churimo, El Olival La Trinidad, La Quebra, Piedra Galana así como en algunas vertientes de la cuenca de la quebrada La Honda, Zarcitos, Sabaletas y El Cairo esto en zona rural. En zona urbana contamos con Cerro el Rodeo y Cerro San José.

El uso agrícola ha seguido la tendencia de los productos propios de cada una de las zonas de vida presente en el Municipio, con producción de maíz, papa, y hortalizas en las veredas El Olival, El Socorro, El Carmelo y La Quebra; frijol, yuca, plátano, arracacha y caña de azúcar en las cuencas del río Buey y la quebrada Sabaletas. El café tradicionalmente importante en el Suroeste Antioqueño, ha disminuido como renglón productivo pero aún se presenta de forma significativa en la zona templada del Municipio, ocupando el primer renglón, así es representativo en las vertientes de las cuencas de los ríos Buey y La Miel, y como sectores de las veredas El Gavilán, El Churimo, Sabanitas, La Trinidad y El Encenillo.

- ✓ **Agrupamiento urbano**
14.27 Ha
- ✓ **Agricultura de cultivos permanentes**
204.51Ha

Aguacate: 25,0 Ha
Caña: 27 Ha

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración:
Marzo 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Café: 1.910,0 Ha
Fique: 120,6 Ha
Limón: 30,0 Ha

- ✓ **Rastrojo**
1.883,3 Ha
- ✓ **Pecuaría (pastos)**
1.925,0 Ha
- ✓ **Plantaciones**
100 Ha
- ✓ **Sistemas agropastoriles**
395 Ha
- ✓ **Bosques**
852,6 Ha
- ✓ **Explotación minera**
1498 Ha
- ✓ **Otros usos (vías)**
83 Ha

Fuente: Unidad Municipal de Gestión Agroempresarial, Anuario Estadístico

A.5. Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.

- Baja calidad y cobertura en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo que se prestan a la comunidad urbana y rural.
- Deterioro avanzado de las condiciones naturales de los suelos debido a la acción indiscriminada del hombre.
- Deterioro avanzado de las condiciones naturales del aire debido a la acción indiscriminada del hombre.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

- Deficiente sensibilización y cultura ambiental en las comunidades urbanas y rurales.
- Falta de respuesta inmediata ante las incidencias de los cambios climáticos que afectan la jurisdicción geográfica del municipio.

La Administración Municipal “Juntos Construyendo Futuro... Por un nuevo Montebello” 2012-2015, eje estratégico Nro. 3 **“Sostenibilidad Ambiental...Para un Nuevo Montebello”**.

Objetivo: Fortalecer la acción ambiental municipal e incrementar las relaciones entre la comunidad, para consolidar un mejor nivel de desarrollo ambiental y sostenible.

Programas:

- El Agua Fuente de Vida...Conservemos Juntos Nuestra Riqueza Ambiental
- Juntos por Nuestro Soporte Ambiental...El Suelo
- El Aire Pulmón de Vida...Juntos lo Cuidaremos
- Juntos por la Educación Ambiental
- Juntos por la atención y Prevención de Desastres...Juntos por Nuestra Comunidad.



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

La Administración Municipal lidera la campaña **CULTURA R “Reciclar, Reducir, Reutilizar, Rechazar...Respeto, Responsabilidad”** en todo el municipio donde el propósito es generar conciencia acerca del manejo adecuado de los residuos sólidos y del cuidado del patrimonio natural.

LEY 1523 DE 2012 (Abril 24) Artículo 1°. De la gestión del riesgo de desastres. Ley La Gestión del Riesgo de Desastres, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Avalanchas: la acción desarrollada por el agua lluvia y de escorrentía produce desestabilización del terreno y presentan movimientos ladera abajo. Los derrumbes que se observan en el municipio principalmente la vía Montebello-Versalles si se someten a un tratamiento adecuado no alcanzarían a presentar la gravedad de un flujo de lodos o de avalanchas. b) Aguas de escorrentías: producción de cárcavas en especial en la ruralidad provocando inestabilidad de terrenos. c) Avenidas torrenciales e Inundaciones: Las inundaciones y avenidas torrenciales no son fenómenos generalizados en el Municipio de Montebello, se presentan eventualmente y se producen por el régimen hidrológico de las corrientes, que tienden a recuperar sus zonas de inundación y por los cambios de pendiente bruscos que presentan algunas de ellas. Fenómenos de este tipo están sujetos a presentarse en épocas de fuerte invierno. <p>Sectores de Amenaza Intermedia a Baja por inundación se presenta a lo largo de la llanura de inundación de las Quebradas Zarcitos y La Honda, en el Río Buey y hacia la desembocadura de la Quebrada Sabaletas en inmediaciones de la planta industrial de Cementos El Cairo.</p> <p>Se identificó un fenómeno de torrencialidad en la Quebrada Chuchas, afluente del Río Buey, ubicada en la Vereda Piedra Galana. La quebrada presenta un gradiente alto desde su nacimiento y en su parte final al llegar al Río Buey, la pendiente se suaviza, lo que hace que presente alta susceptibilidad a estos fenómenos torrenciales, además, en su parte baja se encuentran depósitos donde se observa la presencia de bloques de tamaños variables que alcanzan a llegar a los 2 y 3 metros de diámetro, mezclados sin ningún tipo de estratificación con materiales de tamaño arena. Estos depósitos son característicos de ambientes torrenciales.</p> <p>Depósitos de la Quebrada Chuchas. Se puede observar el tamaño de los bloques que son transportados por la quebrada y su interstratificación con materiales tamaño arena, lo que evidencia un ambiente torrencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> d) Represamientos: A causa de la acumulación de material vegetal,
--	--

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	<p>tierra y residuos sólidos se han presentado represamientos, los cuales pueden generar avalanchas, en Poblaciones ribereñas de las veredas Piedra Galana, la Honda, Zarcitos parte alta y baja, el Socorro, el Gavilán, Sabaletas.</p> <p>e) Aguas subterráneas: (nivel freático) la cabecera municipal posee aguas subterráneas las cuales provocan hundimientos de los terrenos en especial en la parte céntrica.</p> <p>f) Heladas - nubosidades: las variaciones marcadas entre las temperaturas máximas del día y las mínimas de la noche provocan heladas en ciertas épocas del año, durante los meses de verano; este fenómeno se da en las zonas de ladera por encima de los 2500 m.s.n.m. y puede provocar daños o pérdida de los cultivos. Se incluye la nubosidad o la neblina como un escenario de riesgo ya que por la altitud del municipio en especial la cabecera municipal (más de 2.350 m.s.n.m.) se dificulta la visibilidad, afectando el tránsito vehicular. Se presenta ocasionalmente en el municipio.</p> <p>g) Huracanes - Vientos Fuertes: flujo de agua y aire de gran magnitud.</p> <p>h) Tormentas de granizo: las fuertes lluvias acompañadas de granizo pueden afectar los cultivos, las viviendas. Se presenta ocasionalmente en todo el municipio, a causa de ello se han presentado daño a cultivos, no se posee reporte al respecto.</p> <p>i) Tormentas Eléctricas: las lluvias y las tormentas eléctricas – rayos han provocado En el municipio de Montebello, lesiones y pérdidas de vida humana, daños en viviendas, animales y aparatos eléctricos, principalmente en Zona Urbana: como en el Cerro el Rodeo, San Vicente parte alta, Cerro San José, pudiéndose afirmar que en todos los sectores. Zona rural: En las veredas la Quebra, la Honda, la Granja, sector la Inmaculada, Morro gordo, la Guaira.</p> <p>j) Vendavales: en la época de lluvias existe la posibilidad de producirse vendavales los cuales afectan las vías, taponamiento de alcantarillas, desprendimiento de terrenos, colapso de viviendas, caída de árboles, afectación a los cultivos. Se presentan dada la topografía montañosa del municipio, los vientos toman mucha fuerza en los cañones afectando infraestructura y líneas vitales. Se presentan principalmente Zona Urbana Sector el Alto y San Vicente parte alta. Zona Rural Vereda Zarcitos parte baja en el sector de la Pizarra, la vereda el Gavilán, vereda el Churimo, Vereda la Granja, el Olival y el paraje Loma del venado.</p> <p>k) Sequias: en época de verano la sequía ocasiona disminución del servicio de acueducto en el área rural, afectación a cultivos.</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Movimientos en masa - deslizamientos - derrumbes: Los movimientos en masa son un proceso geomorfológico, que se presenta cuando ocurre el desplazamiento, bien sea lento ó rápido,</p>

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	<p>de volúmenes variables de materiales entre los que se encuentran: Partículas y agregados de suelo, mantos de meteorización que incluyen suelos, bloques, masas rocosas y vegetación.</p> <p>El principal agente que produce el desplazamiento es la gravedad, aunque existen otros factores que intervienen de manera directa en el proceso, ellos pueden ser de origen natural o antrópico; entre los principales se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fuertes pendientes.• Características físicas de los suelos y las rocas, como por ejemplo, perfiles de meteorización profundos, suelos poco cohesivos y deleznable con baja resistencia al corte; rocas altamente fracturadas.• Altas precipitaciones, factor que se complementa con la presencia de aguas de escorrentía y la capacidad de infiltración de los suelos.• Movimientos sísmicos que desestabilizan los terrenos.• Uso inadecuado del recurso suelo, que involucran explotaciones sin ningún tipo de control sobre los bosques y los recursos mineros.• Corte inadecuado de los taludes al momento de la apertura de vías o con otros fines constructivos, etc.• Intenso fracturamiento de las rocas producido por fallas. <p>Las condiciones geoambientales que se presentan en el Municipio de Montebello, hacen que se reúnan aquellos factores mencionados anteriormente como causantes de los fenómenos de movimientos en masa, lo que define zonas susceptibles a la presencia de estos, principalmente deslizamientos (rápidos y lentos) y caídas de bloques.</p> <p>b) Sismos: los sismos o terremotos en el municipio se han presentado con muy baja intensidad, no se reportan daños estructurales a pesar de que hay carencia de edificaciones sismo resistentes, no reporte de daños ambientales y pérdidas humanas a causa de estos.</p> <p>c) Erosión: La erosión se refiere al proceso geomorfológico que consiste en el arranque partícula a partícula produciendo la pérdida o desintegración del suelo y las rocas como resultado de la acción sobre estos de elementos como el agua, viento o hielo.</p> <p>En el Municipio de Montebello los procesos erosivos más comunes son: Erosión concentrada en forma de surcos y cárcavas, erosión laminar y socavación de orillas. Aunque no son procesos generalizados en el territorio y afectan áreas pequeñas relativamente, se constituyen en ocasiones en un fenómeno desestabilizante.</p> <p><i>Erosión Concentrada en Forma de Surcos y Cárcavas:</i> Se presenta principalmente en los suelos poco cohesivos pertenecientes a los Stocks de La Honda y El Buey, aunque en otro tipo de suelos también es factible encontrar fenómenos de este tipo. Se puede decir</p>
--	--

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	<p>en general que no representan ningún tipo de riesgo para la población, aunque en algunos casos, suelen afectar las vías de comunicación entre el casco urbano y las veredas.</p> <p>En la Vereda Piedra Galana, en las estribaciones de la unidad geomorfológica, en inmediaciones de la planta industrial de Cementos El Cairo, se presenta una cárcava de gran magnitud, la cual afecta una zona considerable. En ocasiones, procesos de carcavamiento pueden, en estados avanzados, convertirse en movimientos en masa.</p> <p>En el caso de las carreteras, la erosión concentrada se presenta a parte de la susceptibilidad que presentan los suelos a este fenómeno, por el inadecuado manejo de las aguas de escorrentía, las cuales no son captadas, conducidas y evacuadas de las vías. En ocasiones, cuando el proceso se encuentra en estados avanzados, se hace necesaria la construcción de obras de mitigación como muros en concreto, con un sistema de evacuación de aguas. En el Municipio se presenta este caso en algunos puntos de vías como: Versalles-Montebello, Montebello - Sabanitas, El Gavilán - El Carmelo y El Gavilán - Campo Alegre principalmente.</p> <p><i>Erosión Laminar:</i> Se presenta principalmente en las zonas de tala de bosque y cultivos limpios, al quedar el suelo desprovisto de cobertura vegetal, la susceptibilidad de este a los procesos erosivos se incrementa. Este proceso se presenta en zonas como la vía La Granja - El Retiro y en zonas de cultivos hacia las márgenes de la vía a Sabaletas en sectores de la Vereda San Antonio.</p> <p>También es frecuente la presencia de este fenómeno en algunos caminos de herradura, debido a que no presentan buenas condiciones para la evacuación de agua de escorrentía, en estados más avanzados, se pueden generar surcos o cárcavas.</p> <p><i>Erosión por Socavación de Orillas:</i> En algunos sectores del Río Buey en las Veredas La Merced Parte Baja y Piedra Galana, se presenta amenaza intermedia a alta en la margen derecha donde se observó este fenómeno, el cual fue descrito en el aparte de Análisis de Estabilidad Relativa de Terrenos.</p> <p>También se observó en la Quebrada La Honda en el Sector de Llanitos, en donde esta socava su margen derecha, y descubre la tubería del acueducto municipal.</p> <p>Es indispensable realizar obras de protección de estas márgenes como muros en gaviones o el empleo de sacos de suelo - cemento, especialmente cuando comprometen la estabilidad de obras</p>
--	--

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	<p>importantes. También es importante conservar los retiros de las corrientes, especialmente de aquellas importantes como el Río Buey, ya que evidencian una fuerte dinámica que puede afectar la estabilidad de las viviendas y por consiguiente sus habitantes.</p> <p>d) Fallas geológicas: se presentan en la cabecera municipal, sector la lomita, parque principal, desniveles en algunos puntos de la vía Montebello – Versalles. Box-couvert en el sector Parquero.</p> <p>e) Colapsos estructurales totales o parciales de viviendas, iglesia, puentes, planta de tratamiento de agua potable: puede suceder en el municipio de Montebello el colapso de algunos lugares donde se concentra una cantidad de población considerable, como lo son: la iglesia, la Institución Educativa Mariano Joaquín Villegas de la básica primaria y de la básica secundaria, el Palacio Municipal, el Hospital. El municipio cuenta con planta de tratamiento de agua potable en caso de colapsar afectaría la mayoría de la comunidad de la zona urbana en especial el sector Juan del Río y el Parque Principal, teniendo en cuenta además que debido a la presión que el agua ejercería se afectaría casi la totalidad de locales, viviendas y personas de la zona céntrica del municipio. Algunas construcciones que se encuentren sin las debidas normas técnicas de construcción pueden colapsar en alguna eventualidad, lo mismo puede suceder a las viviendas más antiguas.</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Incendio o explosión; Presente en las áreas de almacenamiento de pinturas, gasolina, pipetas a gas. Almacenamiento de pinturas en las ferreterías cercanas al parque principal, centro de acopio de materiales; expendio de gasolina en el sector la Travesía y San Vicente parte alta.</p> <p>b) escapes o derrames: por posible ingreso o transporte de materiales peligrosos sea por medio de tubería o por medio de vehículos automotores.</p> <p>c) localización de antenas de parabólica y de telecomunicaciones: en la cabecera municipal se encuentran antenas parabólicas lo que puede ocasionar un problema de radiación y posible desprendimiento, afectaría a la mayoría de la población del casco urbano en especial a la urbanización Juan del Río donde puntualmente se encuentran ubicadas. Riesgo por resonancia magnética cerca de las viviendas, puede ocurrir voladura de antenas, (vandalismo)</p> <p>d) Derrame de agroquímicos: el manejo inadecuado de agroquímicos puede ocasionar intoxicación de las personas y animales además de la contaminación del suelo, aire.</p> <p>e) Colapso de Tubería - conducción de aguas residuales y potables: riesgos por rompimiento debido al avanzado tiempo transcurrido desde su instalación, y por el peso de la carga que se transporta.</p>

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 – Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público: fiestas religiosas como la Semana Santa, festividades municipales como las de Aguacate en junio, celebración del día de la familia, de la niñez, del adulto mayor... b) Explosiones: Se han presentado explosiones a baja escala por explotación minera debido a almacenamiento y uso inadecuado de pólvora los cuales presentando lesión a las personas y daños materiales, se han presentado en la Vereda El Olival y en la vereda Zarcitos. c) Emergencias de salud pública: vertimientos de aguas grises y negras en la ruralidad a las fuentes de agua se puede ocasionar afectación a la salud. Emergencia por fallo en el carro recolector de los residuos hospitalarios. d) Accidente de tránsito terrestre: se pueden presentar debido a las vías estrechas, las vías que llevan a las veredas no se encuentran pavimentadas. el mal estado de las vías, el exceso de velocidad y los vehículos sobrecargados han causado en algunas ocasiones accidentes de tránsito, se han presentado estos eventos en Zona Urbana: Todos los sectores. Zona Rural: Montebello – Versalles (vía principal), vías veredales como: Socorro – Gavilán – Churimo, Montebello – el Aguacate – el Cairo, Sabanitas – San Antonio – Sabaletas, el Gavilán – el Carmelo – Sabanitas, Montebello – Getsemaní. Montebello - El Olival e) Accidente de tránsito aéreo: por posible afectación de los helicópteros que aterrizan en el municipio o posible caída de aviones. f) Congregación masiva de personas: desfiles, buses o colectivos colmados. g) Ahogamiento: por uso de las piscinas o charcos naturales. h) Interrupción de servicios de energía, salud, agua: interrupción al servicio de energía por fuertes lluvias o mantenimiento, no prestación de servicios de salud por alta demanda de atención y poco personal prestador del servicio, interrupción del servicio de agua por afectación a la fuente hídrica abastecedora por derrumbes. i) Conflicto armado: La ubicación y la topografía del Municipio, lo ha convertido en un corredor importante para grupos al margen de la Ley, lo que permite una consideración de alto riesgo en la ocurrencia de hechos violentos. Este municipio no se ha visto gravemente afectado por el conflicto armado últimamente, pero no se puede desconocer que la región y las condiciones del país hacen que se presenten en ocasiones hechos violentos. Se puede presentar en Zona Urbana: Vías de acceso a la Zona Urbana, Zona Rural Veredas Campo alegre, el Churimo, la Merced, Sabanitas, San Antonio, el Gavilán, Sabaletas, el Carmelo, la Trinidad, Zarcitos, la Honda, la Inmaculada, Piedra Galana, el Olival, Loma del Venado, el Cauzal y
--	---

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 – Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	<p>Getsemaní. Se puede presentar bloqueo de vías en caso de haber presencia de grupos armados.</p> <p>j) Intoxicaciones: por consumo de alimentos en mal estado o vencidos.</p> <p>k) Epidemias: por brotes.</p> <p>l) Pérdidas económicas: afectación a cultivos o pérdida de productos de la actividad económica.</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Desplazamiento de las personas: alteración en el ritmo de vida debido al conflicto armado.</p> <p>b) Uso de armas y objetos corto punzante, afectación a la salud y sana convivencia.</p> <p>c) cambio climático: por la quema de vegetación y , el uso de químicos y emisiones atmosféricas.</p> <p>d) Amenaza y Riesgo por Actividades Antrópicas: Algunas de las actividades realizadas por los seres humanos, producen deterioro ambiental y por consiguiente efectos negativos en el entorno. En el Municipio de Montebello, se identificaron las siguientes amenazas de tipo antrópico:</p> <p><i>Explotación de Bosques y Rastrojos:</i> La intervención de los bosques y los rastrojos con diversos fines, conlleva a generar degradación en los suelos, ya que al quedar desprovistos de la cobertura vegetal natural comienzan a actuar los procesos erosivos. También se ven afectados los nacimientos de agua al quedar desprotegidos y por lo tanto, se altera el régimen hídrico. Principalmente, esta actividad se presenta en las veredas Zarcitos, La Honda y la Granja.</p> <p><i>Incendios forestales:</i> Por costumbre algunos campesinos realizan prácticas inadecuadas para la siembra de cultivos, en la reparación del terreno incluyen la quema de maleza, al no realizarla de manera controlada se producen los incendios lo que genera alteración y pérdida de los recursos naturales e incluso de vidas humanas.</p> <p>La acción humana intencional ha sido la mayor causa de incendios en el municipio</p> <p>Zona Rural: Incendios forestales en la vereda el Socorro, en el Alto de la Virgen (Sector el Cortado), cerro el Rodeo (Zona Urbana), la vereda la Trinidad, las Delgaditas y el Obispo (vereda el Encenillo), Finca los Dolores (vereda el Gavilán), San Antonio, palmitas (estas 2 últimas más afectadas en extensión, con alrededor de 30 ha. cada una) , vereda La Granja, la Inmaculada, zarcitos; 1 perdida humana en la vereda Zarcitos. Pérdidas de bosque nativo y algunos cultivos de café, yuca y tomate.</p>

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	<p>Sedimentación de cauces: La disposición de materiales estériles (no útiles) producto de las actividades mineras, de transformación y procesamiento de minerales y construcción de carreteras en una forma inadecuada hacia las márgenes de las quebradas y ríos, produce un aumento en el contenido de sedimentos en los cuerpos de agua. Este fenómeno, fue observado en los Sectores de La Arenera, Quimulá, El Olival, La Merced Parte Baja, Río Buey y Quebrada Sabaletas.</p> <p>El manejo del agua de escorrentía que se genera en el interior de las zonas de extracción minera, debe contemplar la adecuada conducción de los sedimentos que el agua transporta a lugares donde ocurra el proceso de sedimentación y evitar que se contaminen las fuentes de agua. Para ello, se deben acondicionar estanques de sedimentación ubicados estratégicamente en cada uno de los frentes de explotación.</p> <p>El desarrollo de actividades mineras en zonas de nacimientos de agua o manantiales debe evitarse, ya que estas zonas deben ser destinadas a protegerse debido a que son importantes para la regulación hídrica y el manejo del recurso agua.</p> <p>Desestabilización de Suelos: Las condiciones naturales del medio físico en el municipio como las fuertes pendientes, existencia de aguas subterráneas, características de los suelos que los hacen susceptibles a los fenómenos erosivos, etc., sumadas a las prácticas con controles inadecuados por parte del hombre; como cultivos inadecuados y sobrepastoreo para la condiciones de fuertes pendientes, explotaciones mineras de una forma antitécnica, corte y manejo inadecuado de los taludes al realizar aperturas de vías o explanaciones, hace que se presenten fenómenos de desestabilización de los suelos.</p> <p>Fenómenos de este tipo se presentan en diversos sectores del municipio, entre los que se encuentran: el área urbana, la mayoría de las vías de acceso al área urbana y las diferentes veredas, y sectores de estas como El Gavilán, Campo Alegre, El Carmelo, La Granja, San Antonio, Sabaletas, Piedra Galana, La Merced Parte Baja, etc. Por ello, es importante aplicar correctivos necesarios para cada una de estas actividades, con el fin de minimizar este tipo de impactos. Por ejemplo, realizar prácticas adecuadas de manejo y conservación de suelos en las zonas dedicadas a las actividades agropecuarias, emprender programas de asesorías a los pequeños mineros para un manejo más técnico de la explotación de las minas, realizar el mantenimiento a las vías, emprendiendo programas de conformación y tratamiento geotécnico de los taludes de las vías y asesoría para las personas que realizan explanaciones o banqueros para la construcción de viviendas.</p>
--	--

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales	
Riesgo asociado con la actividad minera	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Acumulación de escombros: En el Municipio la actividad minera en su mayoría es ilegal y la problemática con los escombros producto de la actividad genera sedimentación en las fuentes de agua porque se acumula el material en las orillas. b) Desestabilización de laderas y taludes: Por remoción de cobertura vegetal y tierra para la extracción de material minero. c) Transporte de productos tóxicos: uso y transporte de combustibles para la maquinaria y los vehículos y uso de materiales para la explotación. d) Incremento del flujo vehicular: para el transporte de la materia extraída, contaminación del aire por el humo. e) Alteración paisajística: por la explotación minera a cielo abierto. f) Minería ilegal: extracción de materiales sin la debida autorización con las entidades competentes.
Riesgo asociado al flujo vehicular	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Choque de vehículos: interrupción de la vía o choque debido a las vías destapadas en la ruralidad y a la vía estrecha en la carretera que comunica a Montebello con Versalles. b) Volcamiento de vehículos y buses transportadores: pérdida de la estabilidad debido al transporte de carga en los mismos vehículos transportadores de personas.
Riesgo asociado al medio ambiente	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Manejo inadecuado de residuos sólidos: quema de residuos sólidos, disposición de estos en fuentes hídricas. b) Falta de sensibilización por las comunidades en el cuidado del patrimonio natural: practicas inadecuadas en el uso de los recursos naturales.
Riesgo asociado a las actividades agropecuarias	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Contaminación de fuentes hídricas: por establecimiento de cultivos, uso de agroquímicos. b) Perdida de área boscosa: por cambio de uso del suelo. c) Riesgo biológico por presencia de animales callejeros: se presenta en el área urbana perros callejeros.
Riesgo asociado con festividades municipales	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Intoxicación con licor adulterado: debido a que los expendedores buscan obtener más ganancias adquieren licor más barato y se presenta el consumo de licor adulterado afectando la salud.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	<p>b) Aglomeración masiva de personas: ahogamiento por asfixia, afectación por caída.</p> <p>c) Uso de artículos pirotécnicos y pólvora: incidentes por inadecuada manipulación, perturbación a las personas por el ruido.</p>
B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos	
Riesgo en infraestructura social	<p>Edificaciones:</p> <p>a) Hospital y/o centros de salud: Hospital San Antonio Montebello, No cumplen con normas de sismo resistencia, en caso de sismo se puede presentar destrucción del lugar.</p> <p>a) Establecimientos educativos: Institución educativa MAJOVI sección primaria, Institución educativa MAJOVI secundaria,; no cumple con las normas de sismo resistencia.</p> <p>b) iglesia y capillas: parroquia nuestra señora de las mercedes, capilla nuestra señora de la candelaria en sabaletas, el gavilán, la granja. sin normas de sismo resistencia.</p> <p>c) Palacio Municipal: Centro Administrativo Sigifredo López, sin normas de sismo resistencia.</p>
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	<p>Infraestructura:</p> <p>a) Acueducto: acueducto municipal. Daño en sistema de captación, conducción y/o tratamiento de agua, en el sistema de Acueducto, ya que el sistema es por gravedad y podría haber ruptura de la tubería.</p> <p>b) EPM: empresas públicas. Interrupción del servicio por descargas eléctricas.</p> <p>c) Centro de transformación orgánica e inorgánica ubicada en la vereda el Olival. riesgo por colapso de infraestructura.</p> <p>d) Planta de tratamiento de agua potable: ubicada en el sector Juan del Río; riesgo de deslizamiento o de ruptura de los tanques.</p> <p>e) Planta de tratamiento de aguas residuales: sector colegio viejo; riesgos por colapso de la infraestructura, techos donde se procesa la materia en mal estado.</p> <p>f) Sistema de disposición Final de residuos sólidos: El municipio no cuenta con relleno sanitario y dispone los residuos a través de la estación de Transferencia CODESARROLLO, está el riesgo de que la vida útil del relleno sanitario en donde se dispone actualmente termine y el municipio no tenga donde situar los residuos.</p>
B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios	
Riesgo asociado a otras situaciones en el municipio de Montebello	<p>Riesgo por:</p> <p>a) discriminación comunidad indígena, desplazados, lgtb, desplazados: afectación física o psicológica.</p> <p>b) Uso de sustancia psicoactivas: afectación a la salud humana.</p> <p>c) Alcoholismo y drogadicción: perturbación de la sana convivencia, afectación a la salud</p> <p>d) Desnutrición por falta de seguridad alimentaria: falta de huertas familiares autosuficientes.</p>

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	e) Expendio ilegal de combustible: debido a que no existe bomba surtidora de combustible se presenta el servicio ilegal.
--	---



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.	<p>Escenario de riesgo por Aguas subterráneas:</p> <p>La cabecera municipal posee aguas subterráneas las cuales provocan hundimientos debido al nivel freático de la Quebrada La Franco, sector El Parqueadero- La Terminal, La Báscula, se presenta un asentamiento, para mitigación del riesgo se en la zona se realizó box coulvert en el año 1996 el cual después de 18 años se encuentra con fisuras siendo las aguas parcialmente esparcidas internamente.</p> <p>Juan David González Orozco, secretario del CMGRD</p>
2.	<p>Escenario de riesgo por Movimientos en masa - deslizamientos - derrumbes:</p> <p>Los movimientos en masa son un proceso geomorfológico, que se presenta cuando ocurre el desplazamiento, bien sea lento o rápido, de volúmenes variables de materiales entre los que se encuentran: Partículas y agregados de suelo, mantos de meteorización que incluyen suelos, bloques, masas rocosas y vegetación.</p> <p>El principal agente que produce el desplazamiento es la gravedad, aunque existen otros factores que intervienen de manera directa en el proceso, ellos pueden ser de origen natural o antrópico; entre los principales se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuertes pendientes. • Características físicas de los suelos y las rocas, como por ejemplo, perfiles de meteorización profundos, suelos poco cohesivos y deleznable con baja resistencia al corte; rocas altamente fracturadas. • Altas precipitaciones, factor que se complementa con la presencia de aguas de escorrentía y la capacidad de infiltración de los suelos. • Movimientos sísmicos que desestabilizan los terrenos. • Uso inadecuado del recurso suelo, que involucran explotaciones sin ningún tipo de control sobre los bosques y los recursos mineros. • Corte inadecuado de los taludes al momento de la apertura de vías o con otros fines constructivos, etc. • Intenso fracturamiento de las rocas producido por fallas. <p>Las condiciones geoambientales que se presentan en el Municipio de Montebello, hacen que se reúnan aquellos factores mencionados anteriormente como causantes de los fenómenos de movimientos en masa, lo que define zonas susceptibles a la presencia de estos, principalmente deslizamientos (rápidos y lentos) y caídas de bloques.</p> <p>Estos eventos son frecuentes tanto en la zona urbana como rural del municipio, debido a la pendiente del municipio y en épocas de ola invernal se presenta sobresaturación de los terrenos, lo que conlleva a que se presentes deslizamientos. Se presentan principalmente Zona Urbana: Sector la Travesía, el Colegio Viejo, zona de influencia del box coulvert, sector el anillo, planta de tratamiento de agua potable.</p> <p>Zona Rural: Vías Versalles – Montebello, Zarcitos, La Granja – La Honda, El Carmelo – Sabanitas, Montebello – El Socorro – El Gavilán, El Gavilán – El Churimo, San Antonio – Sabaletas, La Merced – El Cairo. Igualmente en las Veredas la Merced (parte baja), la Peña, la Camelia, el Carmelo y Sabaletas.</p> <p>Se tiene reporte de pérdidas humanas en el área rural veredas El Gavilán donde falleció 1 niña y en Zarcitos donde se registró la pérdida de 3 personas un adulto mayor y dos menores de edad. Además de la Afectación en viviendas del Gavilán y Zarcitos.</p> <p>Juan David González Orozco, secretario del CMGRD</p>
3.	<p>Escenario de riesgo por Fallas geológicas:</p>

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	Se presentan en la cabecera municipal - sector La Lomita, desniveles en algunos puntos de la vía Montebello – Versalles. Box coulvert en el sector La Travesía. (Subsistencia) Las cuales han generado daños en las estructuras aledañas.
	Juan David González Orozco, secretario del CMGRD
4.	<p>Escenario de riesgo por Colapsos estructurales totales o parciales de viviendas, iglesia, puentes, planta de tratamiento de agua potable:</p> <p>Se puede presentar en el municipio de Montebello el colapso de algunos lugares donde se concentra una cantidad de población considerable, como lo son: la iglesia, la Institución Educativa Mariano Joaquín Villegas de la básica primaria y de la básica secundaria, el Palacio Municipal, el Hospital.</p> <p>El municipio cuenta con planta de tratamiento de agua potable en caso de colapsar afectaría la mayoría de la comunidad de la zona urbana en especial el sector Juan del Rio y el Parque Principal, teniendo en cuenta además que debido a la presión que el agua ejercería se afectaría casi la totalidad de locales, viviendas y personas de la zona céntrica del municipio presentándose además la pérdida del preciado líquido.</p> <p>Algunas construcciones que se encuentren sin las debidas normas técnicas de construcción pueden colapsar en alguna eventualidad, lo mismo puede suceder a las viviendas más antiguas.</p> <p>Por ola invernal se presentó colapso de puente vía Montebello Versalles, en la vereda Zarcitos sector Llanitos, afectación por ola invernal a la caseta comunal de la vereda El Caunzal, pérdida de cubierta a viviendas en la vereda Palmitas, La Merced Parte Baja, Campo Alegre, San Antonio.</p>
	oficina de servicios públicos, integrante del CMGRD
5.	<p>Escenario de riesgo por Ruptura o colapso de Tubería - conducción de aguas residuales y potables:</p> <p>Riesgo en caso de que falle el mantenimiento rutinario (marco, h, columnas) posible rompimiento de tubería que conduce agua a la cabecera municipal debido al avanzado tiempo transcurrido desde su instalación y por el peso de la carga que se transporta.</p> <p>Riesgo en caso de que falle el mantenimiento de la tubería mediante la ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.</p>
	oficina de servicios públicos, integrante del CMGRD
6.	<p>Escenario de riesgo por Incendios forestales de origen antrópico:</p> <p>Incendios forestales de origen antrópico: Por costumbre algunos campesinos realizan prácticas inadecuadas para la siembra de cultivos, en la reparación del terreno incluyen la quema de maleza, al no realizarla de manera controlada se producen los incendios lo que genera alteración y pérdida de los recursos naturales e incluso de vidas humanas</p> <p>La acción humana intencional ha sido la mayor causa de incendios en el municipio.</p> <p>Zona Rural: Incendios forestales en la vereda el Socorro, en el Alto de la Virgen (Sector el Cortado), cerro el Rodeo (Zona Urbana), la vereda la Trinidad, las Delgaditas y el Obispo (vereda el Encenillo), Finca los Dolores (vereda el Gavilán), San Antonio, palmitas (estas 2 últimas más afectadas en extensión, con alrededor de 30 ha. cada una), vereda La Granja, la Inmaculada, zarcitos; 1 perdida humana en la vereda Zarcitos. Pérdidas de bosque nativo y algunos cultivos de café, yuca y tomate.</p>
	Carmenza López Escobar, integrante del cuerpo de bomberos voluntarios integrante del CMGRD
7.	<p>Escenario de riesgo por Emergencias de salud pública:</p> <p>Vertimientos de aguas grises y negras en la ruralidad a las fuentes de agua se puede ocasionar afectación a la salud.</p> <p>Emergencia por fallo en el carro recolector de los residuos hospitalarios.</p> <p>Posibles Infecciones respiratorias por olores de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p>

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	Baja Calidad del agua de consumo humano en la cabecera municipal debido a factores de locación, de proceso o manipulación, deslizamiento en la toma de agua.
	María Cecilia Bermúdez, secretaria de salud, integrante del CMGRD
	Escenario de riesgo por Accidentes de tránsito
8.	Se pueden presentar debido a las vías estrechas, las vías que llevan a las veredas no se encuentran pavimentadas. El mal estado de las vías, el exceso de velocidad y los vehículos sobreocupados han causado en algunas ocasiones accidentes de tránsito, se han presentado estos eventos en Zona Urbana: Todos los sectores. Zona Rural: Montebello – Versalles (vía principal), vías veredales como: Socorro – Gavilán – Churimo, Montebello – el Aguacate – el Cairo, Sabanitas – San Antonio – Sabaletas, el Gavilán – el Carmelo – Sabanitas, Montebello – Getsemaní. Montebello - El Olival. Accidente de tránsito en la vía el Olival el cual causó grave afectación a un joven.
	Carmenza López Escobar, inspectora municipal, integrante del CMGRD



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Aguas subterráneas”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	la cabecera municipal posee aguas subterráneas las cuales provocan hundimientos debido al nivel freático de la Quebrada La Franco, sector El Parqueadero- La Terminal, La Báscula, se presenta un asentamiento, para mitigación del riesgo se en la zona se realizó box coulvert, el cual con el pasar de los años viene presentando fisuras siendo las aguas esparcidas de manera ocasional internamente.
1.1. Fecha: año 1996	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: hundimientos, asentamientos
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: fenómeno natural debido al agua subterránea de la quebrada la franco, la cual permanentemente se encuentra presente, lo que genera hundimientos y asentamientos en la vía en especial en los sectores la Travesía, y el parqueadero, esto ocasiona que las obras que se ejecuten se deterioren fácilmente.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Fenómenos naturales (nivel freático)	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: 0
	En bienes materiales particulares: 2 viviendas
	En bienes materiales colectivos: 0
	En bienes de producción: 0
	En bienes ambientales: 0
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: no se estiman.	
1.7. Crisis social ocurrida: ninguna	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: desde la oficina de Planeación y obras públicas se ejecutan acciones de prevención y respuesta.	
1.9. Impacto cultural derivado: la construcción de vivienda se ve afectada, las familias deben establecer sus viviendas en sitios que no se encuentren identificados con este riesgo.	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “AGUAS SUBTERRÁNEAS”	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: las aguas subterráneas de la quebrada La Franco provocan desestabilización del terreno, hundimientos lo que generaría riesgo en las zonas de mayor influencia, afectando viviendas, familias, obstrucción de vías de acceso.	

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: la cabecera municipal posee aguas subterráneas las cuales provocan hundimientos debido al nivel freático de la Quebrada La Franco, sector El Parqueadero- La Terminal, La Báscula, se presenta un asentamiento, en esta zona se realizó box coulvert se encuentra con fisuras siendo las aguas esparcidas.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: una de las acciones que favorecen la condición de amenaza es el tránsito vehicular.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: actores naturales

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

- a) **Incidencia de la localización:** las viviendas ubicadas en los puntos más vulnerables, los asentamientos que provocan estas aguas subterráneas afectan la infraestructura, generando pérdidas económicas, cambio en el estilo de vida por reubicación.
- b) **Incidencia de la resistencia:** edificación de viviendas que cumplan con parámetros adecuados para su sostenibilidad.
- c) **Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** las familias ubicadas cerca a las áreas de mayor influencia pueden verse afectadas en caso de colapso de sus viviendas o daño a la infraestructura.
- d) **Incidencia de las prácticas culturales:** ninguna.

2.2.2. Población y vivienda: El municipio de Montebello cuenta con:
 1 Cabecera Municipal, 6 Centros poblados, 23 veredas, 1 Corregimiento y 27 manzanas.
 Posee un total de 5.442 personas en la zona rural y 1677 en la zona urbana.
 En la zona urbana se cuenta con 554 viviendas, en la zona rural con 1.465,
 Hogares zona urbana 547 y en la zona rural 1415, total de hogares 1962.
 Población especial 1305.
 Discapacitados: 204
 Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona urbana: 554
 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona urbana: 495
 Número de horas por día (promedio) del suministro del servicio de acueducto en la zona urbana: 24
 Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona rural: 126
 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona rural: 10
 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona rural: 1455
 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona urbana: 59
 Número total de viviendas por día (promedio) de suministro del servicio del acueducto en la zona rural: 24
 Número de niños y niñas de 0 a 6 años: 566
 Número de niños y niñas de 7 a 12 años: 715
 Personas de 13 a 17 años: 698
 personas de 18 a 26 años: 1.088
 personas de 27 a 51 años: 2.172
 personas de niños y niñas de 52 a 65 años: 1.103
 personas de 66 a 80 años: 603

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

<p>personas de 81 a 100 años: 174 total hombres: 3.691 total mujeres: 3.428 para un total de 7.119</p> <p>Fuente, SisbénNet .</p> <p>Sectores de mayor riesgo por aguas subterráneas por acción de la quebrada La Franco: El Parqueadero, La Báscula, San Vicente Parte Baja- Colegio Viejo.</p>	
<p>2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: en el sitio de influencia existe 1 parqueadero, 1 centro de acopio de materiales para construcción, 1 expendio familiar de gasolina, 2 tiendas y 1 box coulvert el cual fue construido para mitigar el riesgo.</p>	
<p>2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno</p>	
<p>2.2.5. Bienes ambientales: afectación al suelo</p>	
<p align="center">2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE</p>	
<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</p>	<p>En las personas: desplazamiento</p>
	<p>En bienes materiales particulares: afectación de la infraestructura de las viviendas</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: perdida de vías y de boxcouvert.</p>
	<p>En bienes de producción: afectación a los establecimientos de comercio.</p>
<p>En bienes ambientales: perdida del suelo por efecto del agua subterránea.</p>	
<p>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se estima que en caso de aumentar el riesgo se produce afectación a todas las personas de los sectores La Travesía, El terminal o Parqueadero.</p>	
<p>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de albergues u hogares para la atención de la emergencia; poca capacidad y disponibilidad de equipos, herramientas y vehículos para la atención; ausencia de soluciones permanentes de vivienda.</p>	
<p align="center">2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</p>	
<p>En los sectores La Travesía y San Vicente Parte Baja, área de influencia del boxcouvert la cual fue una obra en el año 1996 en busca de mejorar la calidad de los suelos al recolectar las aguas subterráneas y superficiales de ésta zona, se reubicaron 2 familias afectadas.</p>	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Las aguas subterráneas producidas por la Quebrada La Franco son un evento natural que debe permanecer en continuo seguimiento en especial para permitir a las familias seguridad debido a que los hundimientos generados por el nivel freático

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

alteran las condiciones de vida, la vivienda, la economía de las familias ubicadas en los sectores.
 Por consiguiente las acciones que se tomen deben ir enfocadas en reducción del riesgo.

El tránsito vehicular aporta al riesgo por acción del peso lo cual provoca hundimiento y hacen más vulnerable a la comunidad.

Se presentaría pérdida de la habitabilidad en la zona más susceptible, además de afectación de la vía.

Acciones:

- Control y restricciones en la construcción de viviendas en el sitio del riesgo.
- monitoreo del boxculvert.
- Reubicación por asentamientos- hundimientos de viviendas en zonas de alto riesgo
- implementar sistema de monitoreo y comunicación de las características climatológicas e hidrológicas de la quebrada.
- Promover proceso de organización comunitaria y entrenar en la prevención de riesgos.
- Implementar y manejar una base de datos con los antecedentes potencialmente expuestos.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por "Hundimientos debido a las aguas subterráneas" b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención c) Diagnóstico de emergencia d) Elaboración de mapas de zonificación de amenaza, hundimiento, vulnerabilidad y riesgo teniendo en cuenta de manera prioritaria el sector la Tavesía, El Parqueadero. d) Elaboración de estudio geomorfológico de suelos del municipio de Montebello. e) Elaborar estudio pluviométrico en el municipio f) Mantener activo el CMGRD g) Elaborar estudios de reubicación de asentamientos ubicados en la zona de riesgo.	a) Sistema de observación por parte de la comunidad, administración municipal, cuerpo de bomberos, defensa civil. b) Instrumentación para el monitoreo c) Monitoreo de quebrada La Franco d) sistema de monitoreo boxculvert e) red pluviométrica en la zona urbana del municipio de Montebello.
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) capacitación a las comunidades vulnerables b) programas radiales c) visitas domiciliarias d) equipos de comunicación (teléfono, celular) e) masificar la divulgación del conocimiento de los riesgos y prevención hacia la comunidad f) realizar simulacros y mejorar respuesta.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
--	------------------------------	---------------------------------

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 – Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) verificación permanente del estado de las vías y de los locales y viviendas ubicadas en la zona de riesgo. b) verificación del estado del boxcoulvert. c) obras de estabilización de suelo.	a) atención oportuna por parte de la oficina Planeación y obras públicas y de las demás entidades pertinentes. b) la comunidad debe informar alguna eventualidad para su pronta respuesta c) monitoreo d) Incorporación de la zonificación de amenaza por agua subterránea en el EOT con la respectiva reglamentación de uso del suelo.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) reubicación de viviendas b) reforzamiento de boxcoulvert	a) reglamentos de construcción de edificaciones en la zona b) incremento del comportamiento de autoprotección de la comunidad.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Información y divulgación pública. b) Capacitación y organización comunitaria. c) Fortalecimiento del sistema educativo.	
3.3.4. Otras medidas: Integrar el programa de prevención y atención de desastres al proceso educativo y de organización comunitaria (acción comunal, sector productivo y comercio), Microempresas, Organismos de socorro.		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) boxcoulvert en buen estado b) familias en alto riesgo reasentadas	a) Adecuación y aprovechamiento de las áreas definidas en el EOT como protección por amenaza y riesgo b) Reglamentación en el EOT y condicionamientos para futuros desarrollos urbanísticos c) Definición de zonas de expansión urbana en el EOT con base en las zonificaciones de amenaza d) Comunidades sensibilizadas
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Viviendas mejoradas para la reducción de la vulnerabilidad ante las amenazas de las zonas de riesgo.	a) Actores públicos, privados y comunitarios dispuestos en el monitoreo y atención de eventualidades.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Instrumentos de planificación con la información de riesgo complementada y actualizada en el escenario de riesgo donde se incluya mapas de amenaza.	
3.4.4. Otras medidas: fortalecer institucionalmente el CMGRD del municipio de Montebello		

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Aseguramiento colectivo de la zona urbana en condiciones reales de aguas subterráneas.

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

<p>3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:</p>	<p>a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, logística, de comunicaciones y entrenamiento para operaciones en emergencias; Fortalecimiento del marco normativo, sistema de información y coordinación con el nivel regional, nacional e internacional para la atención de emergencias.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Red de instituciones involucradas y equipos</p> <p>c) Capacitación: Personal encargado y comunidad; Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p> <p>d) Equipamiento: Identificación, adquisición, entrenamiento, mantenimiento y uso en simulacro; Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones; Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: identificación y adecuación de zonas de albergue fijos y temporales, dotación.</p> <p>f) Entrenamiento: Permanente y competente. Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal del Distrito frente a desastres naturales implementada.</p>
<p>3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p>	<p>a) Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal</p> <p>b) Preparación para la recuperación psicosocial</p> <p>c) Reserva de terrenos y diseño de escombreras</p> <p>d) Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones)</p> <p>e) Capacitación en evaluación de daños en infraestructura</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Fuentes de información:

CMGRD
 EOT
 PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “Juntos construyendo Futuro...por un Nuevo Montebello”
 Secretaría de Planeación y Obras Publicas
 Secretaría de Salud

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040
www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Oficina de Cuerpo de Bomberos Voluntarios
 Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios
 Oficina de Umagro y Medio Ambiente.
 Inspección Municipal

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Movimientos en masa - deslizamientos - derrumbes”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	<p>Los movimientos en masa son un proceso geomorfológico, que se presenta cuando ocurre el desplazamiento, bien sea lento o rápido, de volúmenes variables de materiales entre los que se encuentran: Partículas y agregados de suelo, mantos de meteorización que incluyen suelos, bloques, masas rocosas y vegetación.</p> <p>El principal agente que produce el desplazamiento es la gravedad, aunque existen otros factores que intervienen de manera directa en el proceso, ellos pueden ser de origen natural o antrópico; entre los principales se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuertes pendientes. • Características físicas de los suelos y las rocas, como por ejemplo, perfiles de meteorización profundos, suelos poco cohesivos y deleznable con baja resistencia al corte; rocas altamente fracturadas. • Altas precipitaciones, factor que se complementa con la presencia de aguas de escorrentía y la capacidad de infiltración de los suelos. • Movimientos sísmicos que desestabilizan los terrenos. • Uso inadecuado del recurso suelo, que involucran explotaciones sin ningún tipo de control sobre los bosques y los recursos mineros. • Corte inadecuado de los taludes al momento de la apertura de vías o con otros fines constructivos, etc. • Intenso fracturamiento de las rocas producido por fallas. <p>Las condiciones geoambientales que se presentan en el Municipio de Montebello, hacen que se reúnan aquellos factores mencionados anteriormente como causantes de los fenómenos de movimientos en masa, lo que define zonas susceptibles a la presencia de estos, principalmente deslizamientos (rápidos y lentos) y caídas de bloques.</p> <p>Estos eventos son frecuentes tanto en la zona urbana como rural del municipio, debido a la pendiente del municipio y en épocas de ola invernal se presenta sobresaturación de los terrenos, lo que conlleva a que se presentes deslizamientos. Se presentan principalmente Zona Urbana: Sector la Travesía, el Colegio Viejo, zona de influencia del box couvert, sector el anillo, planta de tratamiento de agua potable.</p>
------------------------	--

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	<p>Zona Rural: Vías Versalles – Montebello, Zarcitos, La Granja – La Honda, El Carmelo – Sabanitas, Montebello – El Socorro – El Gavilán, El Gavilán – El Churimo, San Antonio – Sabaletas, La Merced – El Cairo. Igualmente en las Veredas la Merced (parte baja), la Peña, la Camelia, el Carmelo y Sabaletas.</p> <p>Se tiene reporte de pérdidas humanas en el área rural veredas El Gavilán donde falleció 1 niña y en Zarcitos donde se registró la pérdida de 3 personas 1 adulto mayor y dos menores de edad. Además de la Afectación en viviendas del Gavilán y Zarcitos.</p>
<p>1.1. Fecha: periodo invernal 2010-2011, épocas de lluvia intensa durante el año 2012</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuertes y continuas lluvias. • La inadecuada intervención urbanística modificando el terreno, su topografía y sus drenajes. • El mal manejo de aguas tanto superficiales o subterráneas • La falta de obras de contención en los terrenos que han sido intervenidos para construir y a los cuales se les han generados taludes de alta pendiente. • La falta de mantenimiento de los drenajes naturales o artificiales, aunado al inadecuado manejo de basura, materiales vegetales y escombros. • Estudios de suelo deficientes para la construcción. • La deforestación de árboles y cobertura vegetal lo que trae como consecuencia la erosión de estos terrenos. • La alteración climática, que genera precipitaciones inusuales con índices históricos muy superiores a lo normal.
	<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El asentamiento de viviendas, cultivos, sin adecuados procesos de planificación que tengan en cuenta el componente de riesgo. • Alteraciones Climáticas que día a día son más severas debidas a factores como el Calentamiento Global. • El inadecuado manejo de aguas superficiales y subterráneas. • Bajos recursos humanos, técnicos y económicos por parte del municipio y de los pobladores para realizar reducción del riesgo en estas áreas de pendiente. • Falta de sensibilización y pertinencia hacia el tema de Gestión del Riesgo. • Alteración del suelo para construcción, camino, carretera. • Pensamiento erróneo de las comunidades con respecto a un riesgo, los cuales se quedan a la espera de una ayuda o intervención de las alcaldías y otras entidades.
	<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fenómenos naturales: características geológicas de la región • Factores antrópicos: construcciones en lugares inadecuados.
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: en el año 2012 pérdida de 4 vidas humanas en las veredas Zarcitos y El Gavilán.
	En bienes materiales particulares: deslizamiento provocó colapso de dos viviendas
	En bienes materiales colectivos: 0
	En bienes de producción: 0
	En bienes ambientales: alteración paisajística, pérdida de cobertura vegetal, árboles y migración de otras especies.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: intensas lluvias.
1.7. Crisis social ocurrida: preocupación por las comunidades respecto a los riesgos, alteración y alza en la solicitud de visitas técnicas para verificación del estado de las viviendas.
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Hospital local: Atendió a las personas afectadas que requirieron su atención. Cuerpo de Bomberos Voluntario: Brindó su apoyo a las familias afectadas. Defensa Civil. Brindó su apoyo a las familias afectadas Administración Municipal: atención inmediata, reubicación temporal de familia de la niña fallecida en la vereda el Gavilán; en el caso de la vereda Zarcitos al evidenciar el riesgo se procedió con orden de desalojo de la vivienda, el motivo del fallecimiento de las tres persona se efectuó en otra vivienda la cual tomaron como albergue esta vivienda no estaba identificada en riesgo pero debido a las intensas lluvias se presentó un deslizamiento lo cual la destruyó.
1.9. Impacto cultural derivado: pánico, alteración psicológica.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “MOVIMIENTOS EN MASA”
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA
2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: ola invernal
2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: tanto en el área urbana como rural se presentan deslizamientos, la mayoría de veces por las lluvias, otras por cambio de uso del suelo, deforestación.
2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: inestabilidad de terrenos.
2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: actores naturales
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD
2.2.1. Identificación general:
a) Incidencia de la localización: construcción de viviendas bajo o sobre las barrancas.
b) Incidencia de la resistencia: viviendas que no cumplen con normas de sismo resistencia.
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: ubicación de viviendas en zona de alto riesgo.
d) Incidencia de las prácticas culturales: en el área rural es muy común que las comunidades viertan sus aguas negras en sus predios lo que conlleva al deterioro del suelo y se provoca el deslizamiento o movimiento en masa.
2.2.2. Población y vivienda: El municipio de Montebello cuenta con: 1 Cabecera Municipal, 6 Centros poblados, 23 veredas, 1 Corregimiento y 27 manzanas. Posee un total de 5.442 personas en la zona rural y 1677 en la zona urbana. En la zona urbana se cuenta con 554 viviendas, en la zona rural con 1.465, Hogares zona urbana 547 y en la zona rural 1415, total de hogares 1962. Población especial 1305.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

<p>Discapacitados: 204 Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona urbana: 554 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona urbana: 495 Número de horas por día (promedio) del suministro del servicio de acueducto en la zona urbana: 24 Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona rural: 126 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona rural: 10 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona rural: 1455 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona urbana: 59 Número total de viviendas por día (promedio) de suministro del servicio del acueducto en la zona rural: 24 Número de niños y niñas de 0 a 6 años: 566 Número de niños y niñas de 7 a 12 años: 715 Personas de 13 a 17 años: 698 personas de 18 a 26 años: 1.088 personas de 27 a 51 años: 2.172 personas de niños y niñas de 52 a 65 años: 1.103 personas de 66 a 80 años: 603 personas de 81 a 100 años: 174 total hombres: 3.691 total mujeres: 3.428 para un total de 7.119</p> <p>Fuente, SisbénNet .</p> <p>Sectores de mayor riesgo por movimientos en masa: Zona Urbana: Sector la Travesía, el Colegio Viejo, zona de influencia del box couvert, sector el anillo, planta de tratamiento de agua potable. Zona Rural: Vías Versalles – Montebello, Zarcitos, La Granja – La Honda, El Carmelo – Sabanitas, Montebello – El Socorro – El Gavilán, El Gavilán – El Churimo, San Antonio – Sabaletas, La Merced – El Cairo. Igualmente en las Veredas la Merced (parte baja), la Peña, la Camelia, el Carmelo y Sabaletas.</p>	
2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: viviendas distantes en la vereda el Gavilán; 1 puente en la vereda Zarcitos sector la pizarra. Inestabilidad económica, afectación a los cultivos.	
2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
2.2.5. Bienes ambientales: afectación al suelo, la fauna y la flora, alteración paisajística.	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: afectación a la salud, pérdida de vidas, problemas psicológicos.
	En bienes materiales particulares: pérdida parcial o total de viviendas.
	En bienes materiales colectivos: afectación en las vías.
	En bienes de producción: afectación a los cultivos
	En bienes ambientales: afectación a los recursos naturales.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

- Perdida de la habitabilidad en la zona

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

- falta de albergues u hogares para la atención de la emergencia;
- hospital: En caso de movimientos en masa de alta magnitud, poca respuesta puede colapsar en su capacidad de atención
- Administración municipal: desbordamiento de la capacidad financiera, humano, técnico y material para atender la emergencia
- Cuerpo de bomberos: falta de equipos e insumos
- Instituciones educativas; deficiencia en la preparación para emergencias.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

- Operatividad del Comité de Justicia Transicional
- Creación del comité técnico de educación ambiental
- Operatividad de la mesa ambiental municipal
- Conformación del grupo PIRAGUA “Juntos Contando Lluvias”, alertas tempranas.
- Planes y programas estos que definen acciones de mitigación de riesgos dentro del municipio.
- Defensa Civil (Plan de contingencia)
- Policía Nacional (Plan de contingencia)
- Alcaldía Municipal (Plan de contingencia)
- Bomberos Voluntarios (Plan de contingencia)
- Sector Educativo (Plan de contingencia)

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

a) El grado de riesgo que posee las laderas del municipio de Montebello, puede ser alterado de una u otra forma por variados agentes generadores de procesos modificadores de las condiciones de estabilidad. El factor hídrico es un detonante de la estabilidad de los taludes, ya sean naturales o adecuados para construir viviendas y vías de acceso. Este está determinado por las precipitaciones que afectan con diferentes intensidades (severa, moderada o leve) la superficie del terreno; y por la forma como las aguas de escorrentía fluyen pendiente abajo, ya sea de forma sub superficial o superficial, de tipo laminar y/o lineal

- Capacitar a la comunidad en general del municipio en la importancia de tomar las medidas necesarias que los puedan afectar por la acción del riesgo identificado.
- Socializar los planes de acción con la comunidad en general.
- Se requiere la exigencia de cumplimiento de normas de sismo resistencia a las construcciones realizadas en el municipio.
- Evitar y reubicar los asentamientos humano en zonas de alto riesgo de movimiento en masa, en la parte montañosa.
- Implementar los planes de acción realizados por cada institución para mitigar o atender los riesgos identificados.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

La acción antrópica como factor de influencia y/o detonante de la estabilidad en laderas potencialmente inestables, aportan potencialidad a la amenaza geotécnica principalmente por las siguientes acciones:

- Cortes sobre laderas para construir vivienda (aterrazamiento).
- Cortes y obstrucciones de los drenajes naturales
- Sobrecarga por sobrepeso de vivienda al borde de taludes altos e inestables
- Deforestación
- Ausencia del sistema de alcantarillado o vertimiento de aguas servidas a campo abierto.
- La ausencia de cobertura vegetal o vegetación no apropiada en los taludes de la ladera intervenida con aterrazamientos.
- Averías de tuberías y fugas del sistema de acueducto, permitiendo la infiltración y saturación del suelo.

b) Acciones:

- Mejoramiento de vivienda,
- Restricciones en la construcción
- Revegetalización del terreno
- Reubicación de algunas viviendas
- Cobertura de servicios públicos
- Recuperación ambiental de la zona.
- Empradización
- Control de taludes
- Control de erosión

c) Se presentaría la pérdida de las habitabilidad de las zonas de laderas susceptibles a remoción en masa la afectación en el área urbana y rural

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por inestabilidad de taludes
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención
- c) Diagnóstico de emergencia.
- d) Divulgación a la comunidad y de demás partes interesadas

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad, autoridad ambiental, administración municipal, Organismos de socorro.
- b) Instrumentación para el monitoreo: Identificar la instrumentación y gestionar su consecución y capacitación.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) capacitación a las comunidades
- b) programas radiales
- c) equipos de comunicación (teléfono, celular)
- d) masificar la divulgación del conocimiento de los riesgos y prevención hacia la comunidad
- e) realizar simulacros y mejorar respuesta.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la	a) Infraestructura y viviendas nuevas	a) Reducción de prácticas inadecuadas

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

amenaza:	construidas bajo la normativa vigente con prácticas constructivas adecuadas para la zona de ladera.	generadoras de erosión, inestabilidad de laderas y avenidas torrenciales. b) Incorporación de la zonificación de amenaza por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación en el EOT con la respectiva reglamentación de uso del suelo.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Equipamientos y redes menos vulnerables ante las amenazas de las zonas de ladera.	a) Control de áreas inestables de la zona de laderas. b) Reglamentos de construcción de edificaciones en ladera. c) Incremento del comportamiento de autoprotección en la comunidad. d) Preparación y respuesta comunitaria ante emergencias.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Información y divulgación pública. b) Capacitación y organización comunitaria. c) Fortalecimiento del sistema educativo. d) monitoreo de taludes o terrenos en riesgo e) Verificación de cumplimiento de construcciones, con respecto a las licencias y normas de sismo resistencia.	
3.3.4. Otras medidas:	Integrar el programa de prevención y atención de desastres al proceso educativo y de organización comunitaria (juntas de acción comunal, sector productivo y comercio), Microempresas, Organismos de socorro.	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reasentamientos de las familias en alto riesgo b) Estabilización de suelos y taludes.	a) Adecuación y aprovechamiento de las áreas definidas en el EOT como protección por amenaza y riesgo b) Reglamentación en el EOT y condicionamientos para futuros desarrollos urbanísticos c) Definición de zonas de expansión urbana en el EOT con base en las zonificaciones de amenaza d) Preparación y respuesta comunitaria ante emergencias b) Capacitación en prácticas agropecuarias sostenibles. c) Reforestación. d) Identificación, Certificación de zonas de reserva natural como áreas protegidas.
3.4.2. Medidas de reducción de la	a) Viviendas mejoradas para la	a) Actores públicos, privados y comunitarios

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

vulnerabilidad:	<p>reducción de la vulnerabilidad ante las amenazas de las zonas de ladera.</p> <p>b) Demolición de construcciones en alto riesgo de colapsar.</p> <p>c) Reforzamiento estructural de las edificaciones en riesgo, cumpliendo las normas de sismo resistencia.</p> <p>d) señalización en las zonas de alto riesgo</p> <p>Construcción de muros de contención para protección de taludes.</p>	<p>dispuestos en el monitoreo y atención de eventualidades.</p> <p>b) Monitoreo de zonas de riesgo</p> <p>c) Reformular e implementar acciones definidas en el EOT.</p>
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	<p>a) Instrumentos de planificación con la información de riesgo complementada y actualizada en el escenario de riesgo donde se incluya mapas de amenaza por movimientos en masa.</p> <p>b) Trabajo interinstitucional articulado.</p> <p>c) Realización de simulaciones o simulacros con la comunidad.</p>	
3.4.4. Otras medidas:	fortalecer institucionalmente el CMGRD del municipio de Montebello, reportar posibles factores de riesgos al DAPARD y a la UNGRD para que apoyen procesos.	

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Campañas para reducción del riesgo de movimientos en masa.

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, logística, de comunicaciones y entrenamiento para operaciones en emergencias; Fortalecimiento del marco normativo, sistema de información y coordinación con el nivel regional, nacional e internacional para la atención de emergencias.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Red de instituciones involucradas y equipos</p> <p>c) Capacitación: Personal encargado y comunidad; Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p> <p>d) Equipamiento: Identificación, adquisición, entrenamiento, mantenimiento y uso en simulacro; Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones; Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: identificación y adecuación de zonas de</p>
---	--

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 – Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	albergue fijos y temporales, dotación. f) Entrenamiento: Permanente y competente. Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal del Distrito frente a desastres naturales implementada.
3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:	a) Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal b) Preparación para la recuperación psicosocial c) Reserva de terrenos y diseño de escombreras d) Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones) e) Capacitación en evaluación de daños en infraestructura f) monitoreo de terrenos inestables, erosionados.

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Fuentes de información: CMGRD EOT PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “Juntos construyendo Futuro...por un Nuevo Montebello” Secretaría de Planeación y Obras Públicas Secretaría de Salud Oficina de Cuerpo de Bomberos Voluntarios Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios Oficina de Umagro y Medio Ambiente. Inspección Municipal

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Fallas geológicas”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	Se presentan en la cabecera municipal, sector La Lomita, desniveles en algunos puntos de la vía Montebello – Versalles. Box coulvert en el sector La Travesía. (Subsistencia) Las cuales han generado daños en las estructuras aledañas.
1.1. Fecha: <i>permanente</i>	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <ul style="list-style-type: none"> • fuertes lluvias y continuas. • La mala intervención urbanística modificando el terreno, su topografía y sus drenajes. • El inadecuado manejo de aguas tanto superficiales o subterráneas

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> La alteración climática, que genera precipitaciones inusuales con índices históricos muy superiores a lo normal. Fenómenos de origen natural.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:	
<ul style="list-style-type: none"> El asentamiento de viviendas y cultivos sin adecuados procesos de planificación que tengan en cuenta el componente de riesgo. El inadecuado manejo de aguas superficiales y subterráneas. Tránsito vehicular. 	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:	
<ul style="list-style-type: none"> Fenómenos naturales: características geológicas de la región Factores antrópicos: construcciones en lugares inadecuados. 	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: 0
	En bienes materiales particulares: 0
	En bienes materiales colectivos: constante adecuación de adoquinado en las vías de la zona urbana.
	En bienes de producción: 0
	En bienes ambientales: 0
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: ninguno	
1.7. Crisis social ocurrida: ninguna	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta:	
En caso de afectación en las vías, colapso de infraestructura, respuesta inmediata del cuerpo de bomberos, la policía, defensa civil, hospital, obras de mitigación por parte de la administración municipal.	
1.9. Impacto cultural derivado: desplazamiento, cambio en el estilo de vida.	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR "FALLAS GEOLÓGICAS"
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA
2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: fenómeno natural
2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: tanto en el área urbana como rural se presentan fallas geológicas, las cuales pueden causar impactos en infraestructura
2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: inestabilidad de terrenos.
2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: actores naturales
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD
2.2.1. Identificación general:
a) Incidencia de la localización: afectación de viviendas

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

- b) Incidencia de la resistencia:** viviendas construidas en zonas declaradas con fallas geológicas
- c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** ubicación de viviendas en zona de alto riesgo.
- d) Incidencia de las prácticas culturales:** construcción y establecimiento de producción en áreas afectadas.

2.2.2. Población y vivienda: El municipio de Montebello cuenta con:
 1 Cabecera Municipal, 6 Centros poblados, 23 veredas, 1 Corregimiento y 27 manzanas.
 Posee un total de 5.442 personas en la zona rural y 1677 en la zona urbana.
 En la zona urbana se cuenta con 554 viviendas, en la zona rural con 1.465,
 Hogares zona urbana 547 y en la zona rural 1415, total de hogares 1962.
 Población especial 1305.
 Discapacitados: 204
 Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona urbana: 554
 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona urbana: 495
 Número de horas por día (promedio) del suministro del servicio de acueducto en la zona urbana: 24
 Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona rural: 126
 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona rural: 10
 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona rural: 1455
 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona urbana: 59
 Número total de viviendas por día (promedio) de suministro del servicio del acueducto en la zona rural: 24
 Número de niños y niñas de 0 a 6 años: 566
 Número de niños y niñas de 7 a 12 años: 715
 Personas de 13 a 17 años: 698
 personas de 18 a 26 años: 1.088
 personas de 27 a 51 años: 2.172
 personas de niños y niñas de 52 a 65 años: 1.103
 personas de 66 a 80 años: 603
 personas de 81 a 100 años: 174
 total hombres: 3.691
 total mujeres: 3.428
 para un total de 7.119

Fuente, SisbénNet .

Sectores de mayor riesgo por fallas geológicas:
 Cabecera municipal, sector La Lomita, Parque Principal, desniveles en algunos puntos de la vía Montebello – Versalles.
 Box coulvert en el sector La Travesía. Zona Rural: Vías Versalles – Montebello, Zarcitos, La Granja – La Honda, El Carmelo – Sabanitas, Montebello – El Socorro – El Gavilán, El Gavilán – El Churimo, San Antonio – Sabaletas, La Merced – El Cairo. Igualmente en las Veredas la Merced (parte baja), la Peña, la Camelia, el Carmelo y Sabaletas.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: área rural y urbana del municipio de Montebello.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
2.2.5. Bienes ambientales: afectación de los recursos naturales	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: afectación a la salud, pérdida de vidas, problemas psicológicos.
	En bienes materiales particulares: pérdida parcial o total de viviendas.
	En bienes materiales colectivos: afectación en las vías.
	En bienes de producción: afectación a los cultivos
	En bienes ambientales: afectación a los recursos naturales.
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:	
<ul style="list-style-type: none"> Perdida de la habitabilidad en la zona 	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:	
<ul style="list-style-type: none"> falta de albergues u hogares para la atención de la emergencia; hospital: En caso de colapsos de viviendas y demás infraestructura de alta magnitud, poca respuesta, puede colapsar en su capacidad de atención Administración municipal: desbordamiento de la capacidad financiera, humano, técnico y material para atender la emergencia Cuerpo de bomberos: falta de equipos e insumos Instituciones educativas; deficiencia en la preparación para emergencias. 	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
<ul style="list-style-type: none"> Planes y programas estos que definen acciones de mitigación de riesgos dentro del municipio. Defensa Civil (Plan de contingencia) Policía Nacional (Plan de contingencia) Alcaldía Municipal (Plan de contingencia) Bomberos Voluntarios (Plan de contingencia) Sector Educativo (Plan de contingencia) 	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

a) Acciones: <ul style="list-style-type: none"> Capacitar a la comunidad en general del municipio en la importancia de tomar las medidas necesarias que los puedan afectar por la acción del riesgo identificado. Socializar los planes de acción con la comunidad en general. Se requiere la exigencia de cumplimiento de normas de sismo resistencia a las construcciones realizadas en el municipio. Evitar los asentamientos humanos en zonas de alto riesgo de fallas geológicas, en la parte montañosa. Implementar los planes de acción realizados por cada institución para mitigar o atender los riesgos identificados.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

- Declarar zonas de alto riesgo.
- b) Acciones:
 - Mejoramiento de vivienda,
 - Restricciones en la construcción
 - Reubicación de algunas viviendas
 - Recuperación ambiental de la zona
- c) Se presentaría la pérdida de las habitabilidad de las zonas de laderas susceptibles a fallas geológicas, afectación en el área urbana y rural

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por fallas geológicas b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención c) Diagnóstico de emergencia. d) Divulgación a la comunidad y de demás partes interesadas	a) Sistema de observación por parte de la comunidad, autoridad ambiental, administración municipal, Organismos de socorro. b) Instrumentación para el monitoreo: Identificar la instrumentación y gestionar su consecución y capacitación.
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) capacitación a las comunidades b) programas radiales c) equipos de comunicación (teléfono, celular) d) masificar la divulgación del conocimiento de los riesgos y prevención hacia la comunidad e) realizar simulacros y mejorar respuesta.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Infraestructura y viviendas nuevas construidas bajo la normativa vigente con prácticas constructivas adecuadas para las zonas afectadas.	a) Incorporación de la zonificación de fallas geológicas en el EOT con la respectiva reglamentación de uso del suelo.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Equipamientos y redes menos vulnerables ante las amenazas en las zonas más afectadas	a) Control de áreas con fallas geológicas b) Reglamentos de construcción de edificaciones en las zonas. c) Incremento del comportamiento de autoprotección en la comunidad. d) Preparación y respuesta comunitaria ante emergencias.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Información y divulgación pública. b) Capacitación y organización comunitaria. c) Fortalecimiento del sistema educativo.	

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

3.3.4. Otras medidas: Integrar el programa de prevención y atención de desastres al proceso educativo y de organización comunitaria (juntas de acción comunal, sector productivo y comercio), Microempresas, Organismos de socorro.		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) reasentamientos de las familias en alto riesgo	a) Adecuación y aprovechamiento de las áreas definidas en el EOT como protección por amenaza y riesgo b) Reglamentación en el EOT y condicionamientos para futuros desarrollos urbanísticos c) Definición de zonas de expansión urbana en el EOT con base en las zonificaciones de amenaza d) Preparación y respuesta comunitaria ante emergencias
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Viviendas mejoradas para la reducción de la vulnerabilidad ante las amenazas de las zonas afectadas. b) Demolición de construcciones en alto riesgo. d) señalización de zonas que presentan fallas geológicas. e) gestión para la construcción de muros de contención	a) Actores públicos, privados y comunitarios dispuestos en el monitoreo y atención de eventualidades. b) Monitoreo de zonas de riesgo c) Reformular e implementar acciones definidas en el EOT.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Instrumentos de planificación con la información de riesgo complementada y actualizada en el escenario de riesgo donde se incluya mapas de amenaza. b) Trabajo interinstitucional articulado. c) Realización de simulaciones y simulacros con la comunidad.	
3.4.4. Otras medidas: fortalecer institucionalmente el CMGRD del municipio de Montebello, reportar posibles factores de riesgos al DAPARD y a la UNGRD para que apoyen procesos.		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
Campañas a las comunidades para usoc adecuado del suelo		
3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, logística, de comunicaciones y entrenamiento para operaciones en emergencias; Fortalecimiento del marco normativo, sistema de información y coordinación con el	

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	<p>nivel regional, nacional e internacional para la atención de emergencias.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Red de instituciones involucradas y equipos</p> <p>c) Capacitación: Personal encargado y comunidad; Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p> <p>d) Equipamiento: Identificación, adquisición, entrenamiento, mantenimiento y uso en simulacro; Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones; Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: identificación y adecuación de zonas de albergue fijos y temporales, dotación.</p> <p>f) Entrenamiento: Permanente y competente. Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal del Distrito frente a desastres naturales implementada.</p>
3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:	<p>a) Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal</p> <p>b) Preparación para la recuperación psicosocial</p> <p>c) Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones)</p> <p>e) Capacitación en evaluación de daños en infraestructura y al medio ambiente</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

<p>Fuentes de información:</p> <p>CMGRD EOT PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "Juntos construyendo Futuro... por un Nuevo Montebello" Secretaria de Planeación y Obras Publicas Secretaria de Salud Oficina de Cuerpo de Bomberos Voluntarios Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios Oficina de Umagro y Medio Ambiente. Inspección Municipal</p>

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040
www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Colapsos estructurales totales o parciales de viviendas, iglesia, puentes, planta de tratamiento de agua potable”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	<p>En el municipio de Montebello se puede presentar colapso de algunos lugares donde se concentra una cantidad de población considerable, como lo son: la iglesia, la Institución Educativa Mariano Joaquín Villegas de la básica primaria y de la básica secundaria, el Palacio Municipal, el Hospital.</p> <p>Además se cuenta con una planta de tratamiento de agua potable, en caso de colapsar afectaría la mayoría de la comunidad de la zona urbana en especial el sector Juan del Rio y el Parque Principal, teniendo en cuenta además que debido a la presión que el agua ejercería se afectaría casi la totalidad de locales, viviendas y personas de la zona céntrica del municipio teniendo en cuenta además la pérdida del preciado líquido.</p> <p>Algunas construcciones que se encuentren sin las debidas normas técnicas de construcción también pueden colapsar en alguna eventualidad, lo mismo puede suceder a las viviendas más antiguas.</p> <p>Por ola invernal se presentó colapso de puente vía Montebello Versailles, en la vereda Zarcitos sector Llanitos, afectación por ola invernal a la caseta comunal de la vereda El Caunzal, pérdida de cubierta a viviendas en la vereda Palmitas, La Merced Parte Baja, Campo Alegre, San Antonio.</p>
1.1. Fecha: año 2011	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <ul style="list-style-type: none"> Colapso de puente vial ubicado en la vereda Zarcitos Parte Baja, sector La Pizarra debido a la ola invernal.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <ul style="list-style-type: none"> ola invernal Tránsito vehicular Desbordamiento del terreno por acción de la quebrada 	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <ul style="list-style-type: none"> Fenómenos naturales Factores antrópicos: puente en deterioro. 	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: 0
	En bienes materiales particulares: 0
	En bienes materiales colectivos: construcción de nuevo puente.
	En bienes de producción: 0
	En bienes ambientales: alteración paisajística.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: fuertes lluvias, falta de estudios en el estado del puente.	

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

1.7. Crisis social ocurrida: cambio en el ritmo de vida, sobrecostos al momento de utilizar diferentes medios de transporte, destinación de tiempo, afectación del comercio.
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Respuesta inmediata de las autoridades y entidades competentes.
1.9. Impacto cultural derivado: costos, cambio en estilo de vida.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “COLAPSO DE PUENTE VIAL”
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA
2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: fenómeno natural
2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: ola invernal.
2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: tránsito vehicular, deslizamientos por acción de la quebrada, deterioro de los puentes peatonales y automovilísticos.
2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: actores naturales
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD
2.2.1. Identificación general:
a) Incidencia de la localización: cierre parcial y total de la vía
b) Incidencia de la resistencia: lluvias fuertes y constantes.
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: alteración estilo de vida, comercio, afectación de desplazamiento de la población a otros lugares como Santa Bárbara, Medellín.
d) Incidencia de las prácticas culturales: deterioro de la vía.
2.2.2. Población y vivienda: El municipio de Montebello cuenta con: 1 Cabecera Municipal, 6 Centros poblados, 23 veredas, 1 Corregimiento y 27 manzanas. Posee un total de 5.442 personas en la zona rural y 1677 en la zona urbana. En la zona urbana se cuenta con 554 viviendas, en la zona rural con 1.465, Hogares zona urbana 547 y en la zona rural 1415, total de hogares 1962. Población especial 1305. Discapacitados: 204 Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona urbana: 554 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona urbana: 495 Número de horas por día (promedio) del suministro del servicio de acueducto en la zona urbana: 24 Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona rural: 126 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona rural: 10 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona rural: 1455 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona urbana: 59

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Número total de viviendas por día (promedio) de suministro del servicio del acueducto en la zona rural: 24 Número de niños y niñas de 0 a 6 años: 566 Número de niños y niñas de 7 a 12 años: 715 Personas de 13 a 17 años: 698 personas de 18 a 26 años: 1.088 personas de 27 a 51 años: 2.172 personas de niños y niñas de 52 a 65 años: 1.103 personas de 66 a 80 años: 603 personas de 81 a 100 años: 174 total hombres: 3.691 total mujeres: 3.428 para un total de 7.119 Fuente, SisbénNet . Sectores de mayor riesgo por colapso de puente vial: Vía Montebello Versailles, en la vereda Zarcitos sector Llanitos.	
2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: puente, viviendas.	
2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
2.2.5. Bienes ambientales: quebrada.	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: alteración en estilo de vida, costos.
	En bienes materiales particulares: pérdida parcial y total de la vía.
	En bienes materiales colectivos: afectación en las vías, pérdidas económicas.
	En bienes de producción: afectación ingreso y salida de productos.
En bienes ambientales: afectación al suelo y agua.	
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:	
<ul style="list-style-type: none"> Disminución de la economía, prestación parcial del servicio de transporte. 	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:	
<ul style="list-style-type: none"> Administración municipal: desbordamiento de la capacidad financiera, humano, técnico y material para atender la emergencia Búsqueda de recursos con otras entidades competentes para la atención de la crisis. 	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
<ul style="list-style-type: none"> Administración municipal: Estudios inmediatos y mano de obra para recuperación pronta de la vía. 	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040
www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

3.1. ANÁLISIS A FUTURO		
a) Acciones: <ul style="list-style-type: none"> Capacitar a la comunidad en general del municipio en la importancia de tomar las medidas necesarias que los puedan afectar por la acción del riesgo identificado. Socializar los planes de acción con la comunidad en general. Evaluación de estado de los puentes y vías. 		
b) Acciones: <ul style="list-style-type: none"> Estudios de suelos 		
c) puente con las debidas normas de sismo resistencia para evitar un nuevo colapso.		
3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por colapso de puente vial b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención c) Diagnóstico de emergencia.	a) Sistema de observación por parte de la comunidad, autoridad ambiental, administración municipal, Organismos de socorro. b) Instrumentación para el monitoreo: Identificar la instrumentación y gestionar su consecución y capacitación.	
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) capacitación a las comunidades b) programas radiales c) equipos de comunicación (teléfono, celular) d) masificar la divulgación del conocimiento de los riesgos y prevención hacia la comunidad e) señalización	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Infraestructura del puente con las debidas especificaciones de sismo resistencia.	a) Incorporación de la zonificación de puentes viales en el EOT
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) obras de señalización y de reducción de velocidad en los puntos más vulnerables.	a) Incremento del comportamiento de autoprotección en la comunidad. b) Preparación y respuesta comunitaria ante emergencias.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Información y divulgación pública. b) Capacitación y organización comunitaria.	
3.3.4. Otras medidas:	Integrar el programa de prevención y atención de desastres al proceso educativo y de organización comunitaria (acción comunal, sector productivo y comercio), Microempresas, Organismos de socorro.	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) construcción de puente con las debidas normas técnicas.	a) inclusión de puentes en el EOT.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) señalización de zonas más vulnerables	a) Actores públicos, privados y comunitarios dispuestos en el monitoreo y atención de eventualidades. b) Monitoreo de zonas de riesgo c) Reformular e implementar acciones definidas en el EOT.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Instrumentos de planificación con la información de riesgo complementada y actualizada en el escenario de riesgo donde se incluya mapas de amenaza. b) Trabajo interinstitucional articulado. c) Realización de simulaciones y simulacros con la comunidad más vulnerable.	
3.4.4. Otras medidas: fortalecer institucionalmente el CMGRD del municipio de Montebello, reportar posibles factores de riesgos al DAPARD y a la UNGRD para que apoyen procesos.		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Capacitar a las comunidades para que tengan conocimiento acerca de los riesgos a los que pueden ser expuestos.

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, logística, de comunicaciones y entrenamiento para operaciones en emergencias; Fortalecimiento del marco normativo, sistema de información y coordinación con el nivel regional, nacional e internacional para la atención de emergencias.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Red de instituciones involucradas y equipos</p> <p>c) Capacitación: Personal encargado y comunidad; Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p> <p>d) Equipamiento: Identificación, adquisición, entrenamiento, mantenimiento y uso en simulacro; Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones; Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: identificación y adecuación de zonas de albergue fijos y temporales, dotación.</p> <p>f) Entrenamiento: Permanente y competente. Estrategia para la reducción de la</p>
---	---

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 – Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	vulnerabilidad fiscal del Distrito frente a desastres naturales implementada.
3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:	a) Preparación para la recuperación de vías b) Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones) e) Capacitación en evaluación de daños en infraestructura

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Fuentes de información: CMGRD EOT PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “Juntos construyendo Futuro...por un Nuevo Montebello” Secretaría de Planeación y Obras Publicas Secretaría de Salud Oficina de Cuerpo de Bomberos Voluntarios Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios Oficina de Umagro y Medio Ambiente. Inspección Municipal

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Ruptura o colapso de Tubería - conducción de aguas residuales y potables”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	Riesgo en caso de que se presente ruptura o colapso de la tubería de agua potable. En caso tal de que falle el mantenimiento rutinario como marco, h, y columnas, debido al avanzado tiempo transcurrido desde su instalación y por el peso de la carga que se transporta. Riesgo en caso de que falle el mantenimiento de la tubería mediante la ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
1.1. Fecha: <i>instalación de tubería agua potable desde febrero del año 1993</i>	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <ul style="list-style-type: none"> Inadecuado mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <ul style="list-style-type: none"> Tiempo mayor a 20 años de construcción de las redes del acueducto. 	

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:	
• Factores antrópicos: mantenimiento de tubería.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: 0
	En bienes materiales particulares: 0
	En bienes materiales colectivos: 0
	En bienes de producción: 0
	En bienes ambientales: recurso hídrico.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: no se han presentado	
1.7. Crisis social ocurrida: no se ha presentado	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Oficina de Servicios Públicos adscrita a la Administración Municipal.	
1.9. Impacto cultural derivado: no se ha presentado	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “RUPTURA O COLAPSO DE TUBERÍA - CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE”

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:	fenómeno antrópico
2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:	posible ruptura o colapso de las redes de conducción
2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:	mantenimiento inadecuado de las redes
2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:	actores antrópicos.
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.2.1. Identificación general:	
a)	Incidencia de la localización: riesgo por posible colapso o ruptura de red distribuida desde la Quebrada Palocoposo, predio el Vesubio ubicada en jurisdicción del municipio del Retiro, vereda La Honda pasando por la Granja y la zona urbana del municipio de Montebello.
b)	Incidencia de la resistencia: presión del líquido, mantenimiento de las redes.
c)	Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: perdida del recurso hídrico, interrupción en la prestación del servicio.
d)	Incidencia de las prácticas culturales: falta de agua para consumo y labores diarias

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

2.2.2. Población y vivienda El municipio de Montebello cuenta con:
 1 Cabecera Municipal, 6 Centros poblados, 23 veredas, 1 Corregimiento y 27 manzanas.
 Posee un total de 5.442 personas en la zona rural y 1677 en la zona urbana.
 En la zona urbana se cuenta con 554 viviendas, en la zona rural con 1.465,
 Hogares zona urbana 547 y en la zona rural 1415, total de hogares 1962.
 Población especial 1305.
 Discapacitados: 204
 Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona urbana: 554
 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona urbana: 495
 Número de horas por día (promedio) del suministro del servicio de acueducto en la zona urbana: 24
 Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona rural: 126
 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona rural: 10
 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona rural: 1455
 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona urbana: 59
 Número total de viviendas por día (promedio) de suministro del servicio del acueducto en la zona rural: 24
 Número de niños y niñas de 0 a 6 años: 566
 Número de niños y niñas de 7 a 12 años: 715
 Personas de 13 a 17 años: 698
 personas de 18 a 26 años: 1.088
 personas de 27 a 51 años: 2.172
 personas de niños y niñas de 52 a 65 años: 1.103
 personas de 66 a 80 años: 603
 personas de 81 a 100 años: 174
 total hombres: 3.691
 total mujeres: 3.428
 para un total de 7.119

Fuente, SisbénNet .

Sectores de mayor riesgo por Ruptura o Colapso de Tubería - Conducción de Agua Potable:
 Vereda la Granja, sector Juan del Rio.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: acueducto municipal.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno

2.2.5. Bienes ambientales: recurso hídrico.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: falta del suministro del recurso hídrico
	En bienes materiales particulares: desabastecimiento del recurso
	En bienes materiales colectivos: afectación de cultivos, viviendas en los puntos de ruptura o colapso. Emergencia pública por falta del líquido
	En bienes de producción: pérdida de cultivos, cierre de locales comerciales, institucionales.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

En bienes ambientales: pérdida delpreciado líquido.
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:
<ul style="list-style-type: none"> Emergencia por falta del recurso, en la cabecera municipal no existe otra fuente hídrica apta para el consumo humano.
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:
<ul style="list-style-type: none"> Administración municipal: desbordamiento de la capacidad financiera, humano, técnico y material para atender la emergencia. Condiciones para instalación de nueva tubería.
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES
<ul style="list-style-type: none"> Administración municipal: Estudios inmediatos y mano de obra para recuperación pronta del servicio.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

- a) Acciones:
- Capacitar a la comunidad en general del municipio en la importancia de tomar las medidas necesarias que los puedan afectar por la acción del riesgo identificado.
 - Socializar los planes de acción con la comunidad en general.
 - Mantenimiento adecuado de las redes de acueducto
 - Disponibilidad permanente de fontanero.
- b) Acciones:
- Estudios hidráulicos
- c) acciones de mantenimiento permanentes en las redes de acueducto

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del posible riesgo b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención c) Diagnóstico de emergencia.	a) Sistema de observación por parte de la comunidad, autoridad ambiental, administración municipal, Organismos de socorro. b) Instrumentación para el monitoreo: Identificar la instrumentación y gestionar su consecución y capacitación.
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) capacitación a las comunidades b) programas radiales c) equipos de comunicación (teléfono, celular) d) masificar la divulgación del conocimiento de los riesgos y prevención hacia la comunidad

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040
www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) mantenimiento de Infraestructura	a) Incorporación de las redes de acueducto y alcantarillado en el EOT
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) obras de señalización y de reducción de velocidad en los puntos más vulnerables.	a) Incremento del comportamiento de autoprotección en la comunidad. b) Preparación y respuesta comunitaria ante emergencias.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Información y divulgación pública. b) Capacitación y organización comunitaria.	
3.3.4. Otras medidas: Integrar el programa de prevención y atención de desastres al proceso educativo y de organización comunitaria (acción comunal, sector productivo y comercio), Microempresas, Organismos de socorro.		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) mantenimiento de las redes	a) inclusión en el EOT.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) monitoreo de las redes	a) Actores públicos, privados y comunitarios dispuestos en el monitoreo y atención de eventualidades.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Instrumentos de planificación con la información de riesgo complementada y actualizada en el escenario de riesgo donde se incluya mapas de amenaza. b) Trabajo interinstitucional articulado.	
3.4.4. Otras medidas: fortalecer institucionalmente el CMGRD del municipio de Montebello, reportar posibles factores de riesgos al DAPARD y a la UNGRD para que apoyen procesos.		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Capacitar a las comunidades para que tengan conocimiento acerca de los riesgos a los que pueden ser expuestos.

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, logística, de comunicaciones y entrenamiento para operaciones en emergencias; Fortalecimiento del marco normativo, sistema de información y coordinación con el nivel regional, nacional e internacional para la atención de emergencias.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Red de instituciones involucradas y equipos</p>
---	--

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	<p>c) Capacitación: Personal encargado y comunidad; Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p> <p>d) Equipamiento: Identificación, adquisición, entrenamiento, mantenimiento y uso en simulacro; Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones; Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: identificación y adecuación de zonas de albergue fijos y temporales, dotación.</p> <p>f) Entrenamiento: Permanente y competente. Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal del Distrito frente a desastres naturales implementada.</p>
3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:	<p>a) Preparación para la recuperación de redes</p> <p>b) Capacitación en evaluación de daños en viviendas (todas las instituciones)</p> <p>e) Capacitación en evaluación de daños en infraestructura</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

<p>Fuentes de información:</p> <p>CMGRD EOT PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “Juntos construyendo Futuro...por un Nuevo Montebello” Secretaria de Planeación y Obras Publicas Secretaria de Salud Oficina de Cuerpo de Bomberos Voluntarios Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios Oficina de Umagro y Medio Ambiente. Inspección Municipal</p>
--

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios forestales de origen antrópico”

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	<p>Por costumbre algunos campesinos realizan prácticas inadecuadas para la siembra de cultivos, en la reparación del terreno incluyen la quema de maleza, al no realizarla de manera controlada se producen los incendios lo que genera alteración y pérdida de los recursos naturales e incluso de vidas humanas</p> <p>La acción humana intencional ha sido la mayor causa de incendios en el municipio.</p> <p>Zona Rural: Incendios forestales en la vereda el Socorro, en el Alto de la Virgen (Sector el Cortado), cerro el Rodeo (Zona Urbana), la vereda la Trinidad, las Delgaditas y el Obispo (vereda el Encenillo), Finca los Dolores (vereda el Gavilán), San Antonio, palmitas (estas 2 últimas más afectadas en extensión, con alrededor de 30 ha. cada una) , vereda La Granja, la Inmaculada, zarcitos; 1 pérdida humana en la vereda Zarcitos. Pérdidas de bosque nativo y algunos cultivos de café, yuca y tomate.</p>
1.1. Fecha: año 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <ul style="list-style-type: none"> En temporada de sequía aumentan los incendios forestales.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <ul style="list-style-type: none"> Sequia Acciones intencionales Prácticas culturales inadecuadas de limpieza de lotes para agricultura y/o ganadería. Disposición inadecuada de residuos sólidos como vidrio, elementos inflamables Quema de residuos sólidos en zonas no aptas para este fin Quemas para renovación de pasturas. 	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: comunidad, Administración municipal, bomberos	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: dueños de predios afectados por pérdida de producción.
	En bienes materiales particulares: afectación por pérdida de cultivos
	En bienes materiales colectivos: afectación a fuentes hídricas.
	En bienes de producción: rastrojos, pastos.
	En bienes ambientales: fauna, flora, aire, afectación paisajística. Pérdida de 62 hectáreas de bosque nativo algunos cultivos de café, yuca y tomate en las veredas San Antonio, palmitas y La Inmaculada.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Las quemadas que practican los campesinos, la falta de capacidad de respuesta, la topografía de difícil acceso, la sequía prolongada y las mentes insensibles de algunos ciudadanos.	
1.7. Crisis social ocurrida: alertas a la comunidad por los incendios, afectación a la salud por inhalación de humo.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Cuerpo de bomberos voluntarios es de oportuna respuesta.	
1.9. Impacto cultural derivado: Las prácticas agrícolas de la población campesina son inapropiadas para la prevención de incendios forestales y la conservación del recurso hídrico, a pesar de presentarse el fenómeno, se mantienen las mismas prácticas	

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INCENDIOS FORESTALES DE ORIGEN ANTRÓPICO”

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

- 2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** fenómeno antrópico: El grado de amenaza por incendio a que está expuesta un área arbórea, arbustiva o herbácea depende de varios factores entre los cuales cabe mencionar los siguientes: Cercanía de los bosques a los centros poblados o a las áreas de actividad humana principalmente áreas de expansión de la frontera agrícola y áreas turísticas. La susceptibilidad de la cobertura vegetal a prender fuego. En este caso la hierba seca y los arbustos leñosos prenden con mayor facilidad añadiendo además la temporada de sequía, la mano intencional del hombre es la mayor amenaza.
- 2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:** El cambio climático augura temporadas prolongadas de verano, las malas prácticas agrícolas, la deforestación de áreas productoras de agua, los fuertes vientos, sumado a Tránsito de personas en el área susceptibles. Actividades de ganadería en zonas altas. Dificil acceso y poco personal de las institucionales para realizar acciones preventivas y reactivas. Limitación en disponibilidad de recursos económicos para fortalecer las comunidades en prevención, control y mitigación de incendios.
- 2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** La falta de cultura proteccionista de la población, el mal manejo de residuos sólidos en el sector rural y la práctica de las quemas en la producción agropecuaria del municipio, sumado a vacíos en la intervención del fenómeno.
- 2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** actores antrópicos.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

- 2.2.1. Identificación general:** Las zonas que con mayor tendencia a presentar eventos de incendios forestales son: el Olival, la Inmaculada, corregimiento de Sabaletas.
- a) **Incidencia de la localización:** La expansión incontrolada y anti técnica de áreas de pastoreo y cultivos que en el proceso de establecimiento implican la tala y quema de áreas de bosque, proceso que se presenta en todo el territorio municipal.
 - b) **Incidencia de la resistencia:** La velocidad de propagación de un incendio forestal supera cualquier capacidad de respuesta que el municipio implemente.
 - c) **Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** La dinámica económica de la zona, hace que los productores aceleren proceso de producción agropecuaria que favorecen la ocurrencia de incendios, sumado al manejo de residuos.
 - d) **Incidencia de las prácticas culturales:** Existe gran resistencia por parte de los campesinos, para cambiar sus técnicas de manejo de las labores agropecuarios
- 2.2.2. Población y vivienda:** El municipio de Montebello cuenta con:
 1 Cabecera Municipal, 6 Centros poblados, 23 veredas, 1 Corregimiento y 27 manzanas.
 Posee un total de 5.442 personas en la zona rural y 1677 en la zona urbana.
 En la zona urbana se cuenta con 554 viviendas, en la zona rural con 1.465,
 Hogares zona urbana 547 y en la zona rural 1415, total de hogares 1962.
 Población especial 1305.
 Discapacitados: 204

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

<p>Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona urbana: 554 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona urbana: 495 Número de horas por día (promedio) del suministro del servicio de acueducto en la zona urbana: 24 Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona rural: 126 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona rural: 10 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona rural: 1455 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona urbana: 59 Número total de viviendas por día (promedio) de suministro del servicio del acueducto en la zona rural: 24 Número de niños y niñas de 0 a 6 años: 566 Número de niños y niñas de 7 a 12 años: 715 Personas de 13 a 17 años: 698 personas de 18 a 26 años: 1.088 personas de 27 a 51 años: 2.172 personas de niños y niñas de 52 a 65 años: 1.103 personas de 66 a 80 años: 603 personas de 81 a 100 años: 174 total hombres: 3.691 total mujeres: 3.428 para un total de 7.119</p> <p>Fuente, SisbénNet .</p> <p>Sectores de mayor riesgo incendios: vereda el Socorro, en el Alto de la Virgen (Sector el Cortado), cerro el Rodeo (Zona Urbana), la vereda la Trinidad, las delgaditas (vereda el Encenillo) los Dolores (vereda el Gavilán), Palo coposo (boca toma del acueducto Municipal), vereda La Granja, la Inmaculada, Zarcitos, San Antonio, Palmitas.</p>	
<p>2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Pérdidas de bosques, fauna, contaminación del aire, aporte al calentamiento global, afectación económica.</p>	
<p>2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: en caso de presentarse un incendio forestal, se afectaría el funcionamiento de las líneas de acueductos rurales, la infraestructura eléctrica y los centros educativos rurales expuestos.</p>	
<p>2.2.5. Bienes ambientales: muerte y/o migración de la fauna, pérdida de bosque, afectación al recurso hídrico.</p>	
<p>2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE</p>	
<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</p>	<p>En las personas: quemaduras, muertes, afectación respiratoria, secuelas permanentes, damnificados.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: pérdida total o parcial de viviendas</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: destrucción de CER cercanos a la zona de afectación, sistemas de abastecimiento de agua, redes eléctricas.</p>
	<p>En bienes de producción: Perdida de extensas áreas de cultivos y pastos, al igual que de medios de producción.</p>
<p>En bienes ambientales: Perdida de coberturas vegetales nativas, empobrecimiento de los suelos y disminución de la oferta hídrica.</p>	

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Derivado de lo anterior, las pérdidas económicas llegarían a alterar el normal funcionamiento de las actividades cotidianas, tanto gubernamentales como civiles; de acuerdo a lo descrito, podría generarse un incremento en el costo de vida, pérdida de la capacidad de ahorro, desempleo, incluso pérdida de vidas.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:
 Las instituciones municipales y regionales tendrían que hacer traslados presupuestales para atender la emergencia, colapsaría el servicio de salud, se interrumpiría la actividad académica en la zona afectada y se generaría crisis económica.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

El cuerpo de bomberos y la administración municipal tienen identificadas las áreas donde se pueden presentar los incendios forestales, se cuenta además con un recuento histórico de los eventos.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

El cambio climático hace que se presenten temporadas de lluvias muy prolongadas, como las registradas en los años 2010 y 2011, sin embargo también se proyectan temporadas de sequía muy prolongadas, amentando la probabilidad de presentar incendios forestales. Si no se controla la tendencia a los incendios se tendrían las siguientes consecuencias:

- Destrucción masiva de hectáreas de bosque por temporada de incendios.
- Pérdida de suelos fértiles
- Aumento de los procesos erosivos
- Aumento de la tendencia a los procesos en remoción en masa
- Pérdida de fuentes hídricas
- Destrucción de bosque nativo.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Realizar la evaluación de los impactos ambientales ocasionados por los incendios de cobertura vegetal.
 b) Realizar el estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por incendios de cobertura vegetal.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Diseñar el programa de control y monitoreo para las áreas afectadas por incendios de cobertura vegetal.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) capacitación a las comunidades
 b) programas radiales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la	a) Programas de promoción de	a) Realizar programa de sensibilización,

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

amenaza:	técnicas de ocupación amigables con el ecosistema y de prevención de los incendios de cobertura vegetal.	capacitación y divulgación a la comunidad en general, para la prevención y atención de incendios de cobertura vegetal. b) inclusión de áreas nativas de protección y de reforestación en el EOT
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Iniciar procesos de recuperación ecológica de las áreas afectadas por incendios de cobertura vegetal.	a) Preparación y respuesta comunitaria ante emergencias.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Articular acciones de los planes de contingencia con entidades (caficultores, productores de aguacate, otros).	
3.3.4. Otras medidas: Integrar el programa de prevención y atención de desastres al proceso educativo y de organización comunitaria (acción comunal, sector productivo y comercio), Microempresas, Organismos de socorro.		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Conservar zonas protectoras, a través de procesos de reforestación, recuperación b) señalización de áreas protegidas y sensibilización cuidado al patrimonio ambiental.	a) inclusión de áreas a reforestar en el EOT.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Actualizar el Plan de Contingencia en Incendio Forestales del municipio. b) Gestionar recursos financieros al programa de educación ambiental en Incendios	a) Dotar de las herramientas y equipos básicos a los organismos de respuesta y las comunidades para disminuir la amenaza y la vulnerabilidad por incendio de cobertura vegetal. b) Realizar simulacros involucrando a los organismos de control, instituciones responsables y la comunidad
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Trabajo interinstitucional articulado.	
3.4.4. Otras medidas: fortalecer institucionalmente el CMGRD del municipio de Montebello, reportar posibles factores de riesgos al DAPARD y a la UNGRD para que apoyen procesos.		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA
Capacitar a las comunidades para que tengan conocimiento acerca de los riesgos a los que pueden ser expuestos.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

<p>3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:</p>	<p>a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, logística, de comunicaciones y entrenamiento para operaciones en emergencias; Fortalecimiento del marco normativo, sistema de información y coordinación con el nivel regional, nacional e internacional para la atención de emergencias.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Red de instituciones involucradas y equipos</p> <p>c) Capacitación: Personal encargado y comunidad; Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p> <p>d) Equipamiento: Identificación, adquisición, entrenamiento, mantenimiento y uso en simulacro; Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones; Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: identificación y adecuación de zonas de albergue fijos y temporales, dotación.</p> <p>f) Entrenamiento: Permanente y competente. Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal del Distrito frente a desastres naturales implementada.</p>
<p>3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p>	<p>a) Preparación para la recuperación de bosques b) Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones) e) Capacitación en evaluación de daños recursos naturales</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

<p>Fuentes de información:</p> <p>CMGRD EOT PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “Juntos construyendo Futuro...por un Nuevo Montebello” Secretaria de Planeación y Obras Publicas Secretaria de Salud Oficina de Cuerpo de Bomberos Voluntarios Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios Oficina de Umagro y Medio Ambiente. Inspección Municipal</p>
--

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040
www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Emergencias de salud pública”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	Vertimientos de aguas grises y negras en la ruralidad a las fuentes de agua se puede ocasionar afectación a la salud. Emergencia por fallo en el carro recolector de los residuos hospitalarios. Posibles Infecciones respiratorias por olores de la planta de tratamiento de aguas residuales. Baja Calidad del agua de consumo humano en la cabecera municipal debido a factores de locación, de proceso o manipulación, deslizamiento en la toma de agua.
1.1. Fecha:	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <ul style="list-style-type: none"> Afectación a la salud por vertimiento de aguas negras a las fuentes hídricas en el área rural.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <ul style="list-style-type: none"> Pensamientos culturales de las personas con la disposición inadecuada de aguas negras y residuos de agroquímicos. Disposición de residuos sólidos como papel, bolsas plásticas. No aceptación del campesinado en la construcción de sistemas sépticos 	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Comunidad, Administración municipal, bomberos, comité de cafeteros, Corantioquia, secretaría de salud, salud ambiental.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: afectación a la salud
	En bienes materiales particulares: 0
	En bienes materiales colectivos: 0
	En bienes de producción: 0
	En bienes ambientales: contaminación de las fuentes hídricas
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Pensamiento cultural de las personas de que no es necesaria la construcción de pozos sépticos, argumentan que el agua no se acaba y que llevan toda una vida de esta manera y no sucede nada.	
1.7. Crisis social ocurrida:	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Hospital, atención regular.	
1.9. Impacto cultural derivado: La cultura de la población campesina hace que dejen pasar por alto riesgos que se pueden prevenir, teniendo en cuenta además debido a la falta de la promoción y prevención de la salud se mantienen algunas ideas erróneas.	

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “EMERGENCIAS DE SALUD”

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: fenómeno antrópico: el municipio de Montebello está compuesto por un 81% de la población rural para lo cual es allí donde se requiere la intervención con medidas de disminución del riesgo, para ello la manera más viable ha sido la construcción de pozos sépticos a las familias que lo aceptan, algunas otras no lo hacen porque consideran que es más fácil disponer los vertimientos en los predios y a las fuentes de agua no pensando que afectan la salud y al recurso.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: vertimientos

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: La falta de cultura ambiental

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: actores antrópicos.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: vertimientos de aguas grises y negras afectando fuentes hídricas incluso al suelo.

- a) **Incidencia de la localización:** zona rural del municipio
- b) **Incidencia de la resistencia:** las numerosas familias y la cantidad de veces expuestas a los vertimientos.
- c) **Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** los vertimientos provocan afectación a las fuentes hídricas y deslizamientos de los terrenos lo que genera pérdida de cultivos, del recurso hídrico, afectación a la salud y por consiguiente, costos y gastos económicos para la recuperación.
- d) **Incidencia de las prácticas culturales:** Existe gran resistencia por parte de los campesinos, para cambiar ideas respecto al manejo ambiental.

2.2.2. Población y vivienda: El municipio de Montebello cuenta con:
 1 Cabecera Municipal, 6 Centros poblados, 23 veredas, 1 Corregimiento y 27 manzanas.
 Posee un total de 5.442 personas en la zona rural y 1677 en la zona urbana.
 En la zona urbana se cuenta con 554 viviendas, en la zona rural con 1.465,
 Hogares zona urbana 547 y en la zona rural 1415, total de hogares 1962.
 Población especial 1305.
 Discapacitados: 204
 Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona urbana: 554
 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona urbana: 495
 Número de horas por día (promedio) del suministro del servicio de acueducto en la zona urbana: 24
 Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona rural: 126
 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona rural: 10
 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona rural: 1455
 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona urbana: 59
 Número total de viviendas por día (promedio) de suministro del servicio del acueducto en la zona rural: 24

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040
www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Número de niños y niñas de 0 a 6 años: 566 Número de niños y niñas de 7 a 12 años: 715 Personas de 13 a 17 años: 698 personas de 18 a 26 años: 1.088 personas de 27 a 51 años: 2.172 personas de niños y niñas de 52 a 65 años: 1.103 personas de 66 a 80 años: 603 personas de 81 a 100 años: 174 total hombres: 3.691 total mujeres: 3.428 para un total de 7.119 Fuente, SisbénNet . Sectores de mayor riesgo por emergencias de salud: zona rural.	
2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Se podrían perder predios, instituciones educativas, casetas comunales.	
2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:	
2.2.5. Bienes ambientales: afectación recursos naturales.	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: intoxicaciones por agroquímicos, diarreas, afectación a la salud.
	En bienes materiales particulares: pérdida total o parcial de viviendas y lotes
	En bienes materiales colectivos: perdida del recurso hídrico
	En bienes de producción: Perdida de áreas de cultivos como cafetales, pastos, al igual que de otros medios de producción.
	En bienes ambientales: Perdida de coberturas vegetales, empobrecimiento de los suelos y contaminación de la oferta hídrica.
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: perdidas económicas debido a la pérdida de los cultivos en caso de deslizamiento provocado por vertimiento y en medicamentos para recobrar la salud.	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Las instituciones municipales y regionales tendrían que hacer traslados presupuestales para atender la emergencia, colapsaría el servicio de salud.	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
La administración municipal viene realizando sensibilización acerca del manejo de aguas grises, cuidado ambiental y mediante convenios con corantioquia se instalan sistemas sépticos para mitigar el riesgo.	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040
www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

3.1. ANÁLISIS A FUTURO		
De no implementarse medidas adecuadas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Perdida del recurso hídrico por contaminación • Deslizamientos • Aumento en la afectación de la salud • Problema de salud pública incontrolable 		
3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:	
a) Realizar la evaluación de los impactos ambientales ocasionados por los vertimientos.	a) reporte permanente del estado de la población rural por parte de la secretaría de salud y el hospital del municipio.	
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) capacitación a las comunidades b) programas radiales	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) construcción de sistemas sépticos y de alcantarillado.	a) Realizar programa de sensibilización, capacitación y divulgación a la comunidad en general, para la promoción y prevención de riesgos a la salud.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a)	a) censo de las familias para establecer la carencia de disposición de aguas negras.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Articular acciones preventivas entre diferentes entidades.	
3.3.4. Otras medidas:	Integrar el programa de prevención y atención de desastres al proceso educativo y de organización comunitaria (acción comunal, sector productivo y comercio), Microempresas, Organismos de socorro.	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) construcción o instalación de pozos sépticos	a) sensibilización a las comunidades.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a)	a)

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Trabajo interinstitucional articulado.
3.4.4. Otras medidas:	fortalecer institucionalmente el CMGRD del municipio de Montebello, reportar posibles factores de riesgos al DAPARD y a la UNGRD para que apoyen procesos.

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Capacitar a las comunidades para que tengan conocimiento acerca de los riesgos a los que pueden ser expuestos.

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, logística, de comunicaciones y entrenamiento para operaciones en emergencias; Fortalecimiento del marco normativo, sistema de información y coordinación con el nivel regional, nacional e internacional para la atención de emergencias.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Red de instituciones involucradas y equipos</p> <p>c) Capacitación: Personal encargado y comunidad; Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p> <p>d) Equipamiento: Identificación, adquisición, entrenamiento, mantenimiento y uso en simulacro; Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones; Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: identificación y adecuación de zonas de albergue fijos y temporales, dotación.</p> <p>f) Entrenamiento: Permanente y competente. Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal del Distrito frente a desastres naturales implementada.</p>
3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:	<p>a) Preparación para la recuperación de suelos</p> <p>b) Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones)</p> <p>e) Capacitación en evaluación de daños recursos naturales</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Fuentes de información:

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040
www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

CMGRD
 EOT
 PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “Juntos construyendo Futuro...por un Nuevo Montebello”
 Secretaria de Planeación y Obras Publicas
 Secretaria de Salud
 Oficina de Cuerpo de Bomberos Voluntarios
 Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios
 Oficina de Umagro y Medio Ambiente.
 Inspección Municipal

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Accidentes de tránsito”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	Se presentan debido a las vías estrechas; las vías que llevan a las veredas no se encuentran pavimentadas. El mal estado de éstas, el exceso de velocidad y los vehículos sobreocupados han causado en algunas ocasiones accidentes de tránsito, se han presentado estos eventos en Zona Urbana: Todos los sectores. Zona Rural: Montebello – Versalles (vía principal), vías veredales como: Socorro – Gavilán – Churimo, Montebello – el Aguacate – el Cairo, Sabanitas – San Antonio – Sabaletas, el Gavilán – el Carmelo – Sabanitas, Montebello – Getsemaní. Montebello - El Olival. Accidente de tránsito en la vía el Olival el cual causó grave afectación a un joven.
1.1. Fecha: marzo de 2013	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <ul style="list-style-type: none"> • Alicoramiento • Consumo de sustancia psicoactivas • Vías estrechas • Vehículos y motos a alta velocidad
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <ul style="list-style-type: none"> • Alta velocidad por estado de embriaguez. 	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Comunidad, inspección municipal, Administración municipal, bomberos, policía nacional.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: afectación a la salud, traumas psicológicos.
	En bienes materiales particulares: destrucción de vehículos y/o motocicletas
	En bienes materiales colectivos: 0
	En bienes de producción: pérdidas económicas
	En bienes ambientales: 0

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Irresponsabilidad de las personas
1.7. Crisis social ocurrida:
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Hospital, inspección municipal y de tránsito, policía nacional
1.9. Impacto cultural derivado: Pensamiento de los infractores en que solo el consumo de licor de manera controlado no afecta al momento de conducir.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “ACCIDENTES DE TRÁNSITO”

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: fenómeno antrópico: en el municipio de Montebello no se presentan altos niveles de accidentabilidad, uno de los factores que permiten esto es que no es un municipio muy concurrido pues se encuentra ubicado en un punto donde el tránsito vehicular es poco, lo que genera de manera contraria, que quienes transiten por allí piensen que no hay riesgo de ocurrencia. debido a la vía estrecha y aumento de la velocidad se produce la accidentalidad, teniendo además en cuenta que hay vías sin pavimentar lo cual incrementa más el riesgo.
2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: velocidad, estado de embriaguez.
2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: La falta de sensibilización del conductor
2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: actores antrópicos.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: accidentes de tránsito por conducción a alta velocidad, vías estrechas. <ul style="list-style-type: none"> a) Incidencia de la localización: vía Montebello – Versalles, vía el Olival, vía el Gavilán. b) Incidencia de la resistencia: en época de invierno aumenta el riesgo por nubosidad c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: d) Incidencia de las prácticas culturales:
2.2.2. Población y vivienda: El municipio de Montebello cuenta con: 1 Cabecera Municipal, 6 Centros poblados, 23 veredas, 1 Corregimiento y 27 manzanas. Posee un total de 5.442 personas en la zona rural y 1677 en la zona urbana. En la zona urbana se cuenta con 554 viviendas, en la zona rural con 1.465, Hogares zona urbana 547 y en la zona rural 1415, total de hogares 1962. Población especial 1305. Discapacitados: 204 Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona urbana: 554 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona urbana: 495 Número de horas por día (promedio) del suministro del servicio de acueducto en la zona urbana: 24

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040
www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

<p>Número de viviendas con servicio de acueducto en la zona rural: 126 Número de viviendas con servicio de alcantarillado en la zona rural: 10 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona rural: 1455 Número total de viviendas con otros sistemas de disposición de aguas residuales (letrinas, pozos sépticos) en la zona urbana: 59 Número total de viviendas por día (promedio) de suministro del servicio del acueducto en la zona rural: 24 Número de niños y niñas de 0 a 6 años: 566 Número de niños y niñas de 7 a 12 años: 715 Personas de 13 a 17 años: 698 personas de 18 a 26 años: 1.088 personas de 27 a 51 años: 2.172 personas de niños y niñas de 52 a 65 años: 1.103 personas de 66 a 80 años: 603 personas de 81 a 100 años: 174 total hombres: 3.691 total mujeres: 3.428 para un total de 7.119</p> <p>Fuente, SisbénNet .</p> <p>Sectores de mayor riesgo por accidentes de tránsito: Zona Urbana: Todos los sectores. Zona Rural: Montebello – Versalles (vía principal), vías veredales como: Socorro – Gavilán – Churimo, Montebello – el Aguacate – el Cairo, Sabanitas – San Antonio – Sabaletas, el Gavilán – el Carmelo – Sabanitas, Montebello – Getsemaní. Montebello - El Olival.</p>	
2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:	
2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:	
2.2.5. Bienes ambientales:	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: afectación a la salud, muertes
	En bienes materiales particulares: pérdida parcial o total de vehículos, motocicletas
	En bienes materiales colectivos: en caso de accidente en carros de transporte colectivo afectación a la salud.
	En bienes de producción:
En bienes ambientales:	
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
La inspección municipal y de tránsito viene realizando sensibilización para conformación de conductores responsables.	

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO		
3.1. ANÁLISIS A FUTURO		
De no implementarse medidas adecuadas se presenta:		
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la vida • Afectación a la salud • Daños vehículos y motos 		
3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:	
a) identificación de las áreas de mayor influencia vehicular b) identificación de las vías de mayor riesgo	a) reporte permanente del estado de las vías	
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) capacitación a las comunidades b) programas radiales	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) señalización en las vías	a) Realizar programa de sensibilización, capacitación a conductores y peatones.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a)	a)
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Articular acciones preventivas entre diferentes entidades.	
3.3.4. Otras medidas: Integrar el programa de prevención y atención de desastres al proceso educativo y de organización comunitaria (acción comunal, sector productivo y comercio), Microempresas, Organismos de socorro.		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a)	a) revisión de estado de los vehículos b) pruebas de alcoholemia c) campañas de conducción segura y responsable
3.4.2. Medidas de reducción de la	a)	a)

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 – Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

vulnerabilidad:	
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Trabajo interinstitucional articulado.
3.4.4. Otras medidas:	fortalecer institucionalmente el CMGRD del municipio de Montebello, reportar posibles factores de riesgos al DAPARD y a la UNGRD para que apoyen procesos.

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Capacitar a las comunidades para que tengan conocimiento acerca de los riesgos a los que pueden ser expuestos.

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, logística, de comunicaciones y entrenamiento para operaciones en emergencias; Fortalecimiento del marco normativo, sistema de información y coordinación con el nivel regional, nacional e internacional para la atención de emergencias.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Red de instituciones involucradas y equipos</p> <p>c) Capacitación: Personal encargado y comunidad; Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p> <p>d) Equipamiento: Identificación, adquisición, entrenamiento, mantenimiento y uso en simulacro; Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones; Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: identificación y adecuación de zonas de albergue fijos y temporales, dotación.</p> <p>f) Entrenamiento: Permanente y competente. Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal del Distrito frente a desastres naturales implementada.</p>
3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:	a) evaluación de daños (todas las instituciones).

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Fuentes de información:

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 – Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040
www.montebello-antioquia.gov.co

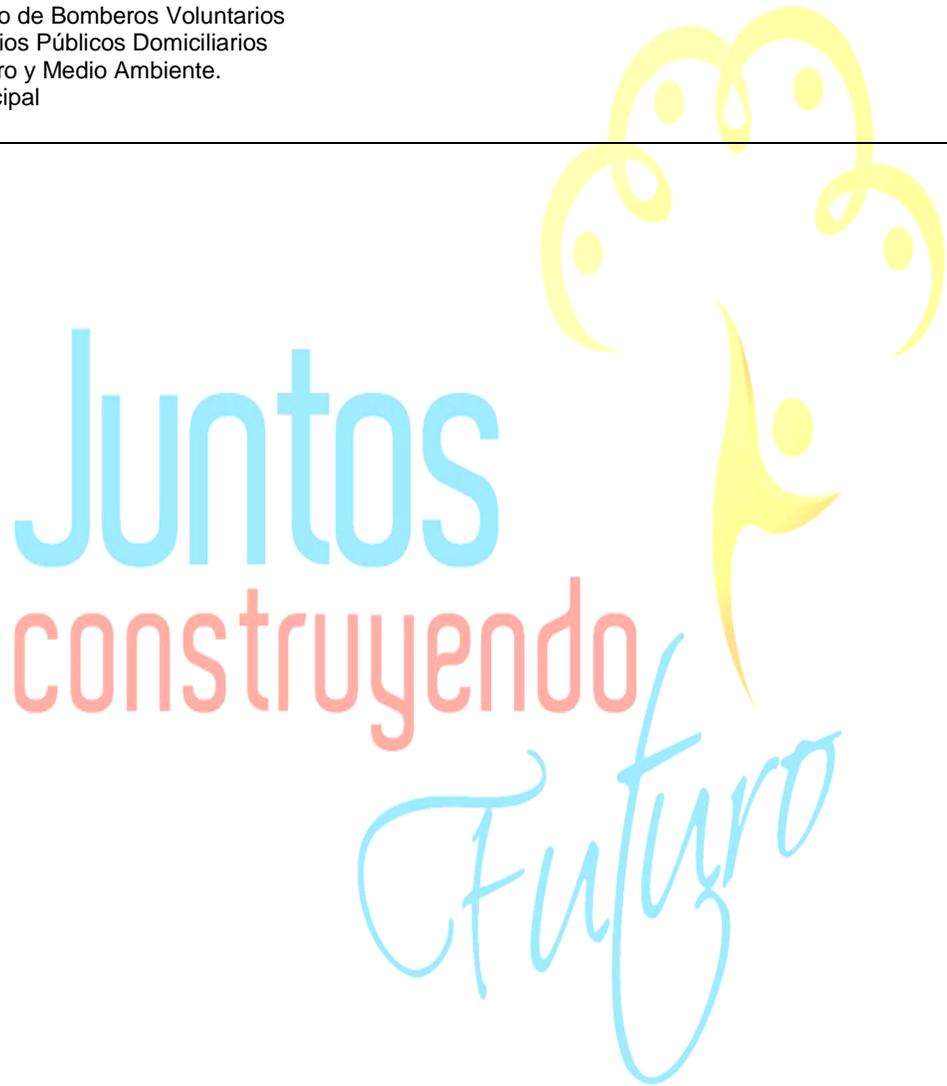
Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

CMGRD EOT PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “Juntos construyendo Futuro...por un Nuevo Montebello” Secretaría de Planeación y Obras Públicas Secretaría de Salud Oficina de Cuerpo de Bomberos Voluntarios Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios Oficina de Umagro y Medio Ambiente. Inspección Municipal
--



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

2.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Juntos
construyendo
Futuro

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES...JUNTOS POR NUESTRA COMUNIDAD

2.1. Objetivos

2.1. OBJETIVOS
2.1.1. Objetivo general
Establecer sistemas que permitan la prevención, control y reducción del riesgo de desastres en la sociedad, a través de la articulación de los diferentes tipos de intervención.
2.1.2. Objetivos específicos
<ol style="list-style-type: none">1. Mitigar los riesgos por Aguas subterráneas2. Reducir los riesgos por Movimientos en masa - deslizamientos – derrumbes3. Reducir los riesgos por Fallas geológicas4. Evitar los riesgos por Colapsos estructurales totales o parciales5. Optimizar en un 90% de la infraestructura existente de los sistemas de acueducto y alcantarillado de la zona urbana.6. Disminuir la ocurrencia de riesgos por Incendios forestales de origen antrópico7. Prevenir la ocurrencia de riesgos por Emergencias de salud pública8. Prevenir la ocurrencia de riesgos por Accidentes de tránsito

construyendo
Futuro

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

2.2. Programas y Acciones

LA GESTIÓN DEL RIESGO...UN COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Programa 1. "La Gestión del Riesgo...Un Compromiso con la Comunidad"	
Mitigación de los riesgos por Aguas subterráneas	
1.1.	Monitoreo de estado de terreno y boxcoulvert en sector La Báscula, La Travesía, El Parqueadero

JUNTOS MEJORANDO EL USO DE LOS SUELOS

Programa 2. "Juntos Recuperando Áreas"	
Reducción de los riesgos por Movimientos en masa - deslizamientos - derrumbes	
2.1.	Identificación y monitoreo de áreas afectadas
2.2.	Reforestación para protección y/o recuperación de áreas degradadas
2.3.	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias
2.4.	Realizar e Implementar un (1) proyecto para definir estrategias sobre el uso adecuado de los suelos urbanos y rurales

JUNTOS CONSTRUYENDO UN MUNICIPIO PARA SOÑAR

Programa 3. "Juntos Por Un Techo Digno"	
Reducción de los riesgos por Fallas geológicas	
3.1.	Reubicación de viviendas localizadas en Zonas de Amenaza y Alto Riesgo (ZAR)
3.2.	Inclusión de diagnóstico de las fallas geológicas del municipio en el EOT

JUNTOS DEJANDO HUELLAS CON APOYO SOCIAL

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Programa 4. "Juntos Con Seguimiento Técnico Y Social"

Evitar los riesgos por Colapsos estructurales totales o parciales

4.1.	Realizar campañas a la comunidad en general del municipio en la importancia de tomar las medidas necesarias que los puedan afectar por la acción del riesgo identificado.
4.2.	Socializar los planes de acción con la comunidad en general
4.3.	Evaluación de estado de los puentes y vías.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CON CALIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL

Programa 5. "Juntos Por Agua De Calidad"

Optimizar en un 90% de la infraestructura existente de los sistemas de acueducto y alcantarillado de la zona urbana.

5.1.	Mantenimiento y vigilancia permanente a las redes de acueducto y alcantarillado
------	---

LA GESTIÓN DEL RIESGO...UN COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Programa 6. La Gestión Del Riesgo...Un Compromiso Con La Comunidad

Disminución de la ocurrencia de riesgos por Incendios forestales de origen antrópico

6.1.	Fortalecer administrativa, financiera y operativamente el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Montebello
6.2.	Formular e implementar un programa de prevención incendios forestales

PREVENCIÓN DE RIESGO BIOLÓGICO

Programa 7. PREVENCIÓN DE RIESGO BIOLÓGICO

Prevención de la ocurrencia de riesgos por Emergencias de salud pública

7.1.	Formular un (1) plan de contingencia para el cólera
7.2.	Disposición de sistemas sépticos en las áreas de mayor influencia

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

JUNTOS ABRIENDO CAMINOS Y SEMBRANDO ESPERANZAS

Programa 8. "Juntos Planeando La Seguridad Vial"	
Prevención de la ocurrencia de riesgos por Accidentes de tránsito	
8.1.	Implementar la señalización vial en algunas vías urbanas
8.2.	Diagnóstico de las vías más vulnerables
8.3.	Realizar capacitaciones sobre seguridad vial



"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

2.3. Formulación de Acciones

Programa 1. “La Gestión del Riesgo...Un Compromiso con la Comunidad”

Mitigación de los riesgos por Aguas subterráneas

Monitoreo de estado de terreno en sector la travesía, El Parqueadero		
1. OBJETIVOS		
Reducir los niveles de riesgo en el sector la Travesía, el Parqueadero.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
La cabecera municipal posee aguas subterráneas las cuales provocan hundimientos debido al nivel freático de la Quebrada La Franco, sector El Parqueadero- La Terminal, La Báscula, se presenta un asentamiento, para mitigación del riesgo se en la zona se realizó box couvert, el cual con el pasar de los años viene presentando fisuras siendo las aguas esparcidas de manera ocasional internamente.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Realizar monitoreo en la zona riesgo y del boxcouvert para determinar el estado o los cambios geomorfológicos que se presenten para ejecutar acciones preventivas y atender un eventualidad de manera ágil y oportuna.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
<ul style="list-style-type: none"> Aguas subterráneas por efecto de la quebrada la Franco Tránsito vehicular 	Reducción y monitoreo del riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo:
Habitantes vulnerables al riesgo	El Parqueadero, la Travesía.	6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Planeación municipal y obras publicas		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Comunidades menos vulnerables a la ocurrencia del riesgo		
7. INDICADORES		
Acciones de monitoreo Acciones de comunicación		
8. COSTO ESTIMADO		

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

\$30.000.000.00 (años 2012-2017)

Programa 2. "Juntos Recuperando Áreas"

Reducción de los riesgos por Movimientos en masa - deslizamientos - derrumbes

Identificación y monitoreo de áreas afectadas		
1. OBJETIVOS		
Identificar y monitorear las áreas que requieren ser protegidas para estabilización de taludes y reducción de riesgos por movimientos en masa.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Debido a las temporadas de invierno en el municipio se presentan movimientos en masa los cuales afectan las vías y las viviendas, incluso afectación a la salud y pérdida de vidas, la estabilización de taludes, la recuperación de áreas erosionadas reducen los riesgos.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Identificación de las áreas más vulnerables		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por remoción en masa	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Identificación de áreas degradadas por erosión.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Comunidad en general.	4.2. Lugar de aplicación: Zona urbana y rural del municipio de Montebello	4.3. Plazo: 6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Planeación municipal y obras públicas, Umagro, Medio Ambiente		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Comunidades menos vulnerables a la ocurrencia del riesgo, vías en buen estado, protección de terrenos o lotes.		
7. INDICADORES		
Acciones de monitoreo Acciones de comunicación		
8. COSTO ESTIMADO		

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

\$12.000.000.00 (años 2012-2017)

Reforestación para protección y/o recuperación por afectación de deslizamiento		
1. OBJETIVOS		
Recuperar de áreas degradadas por erosión		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
La pérdida de la capa vegetal, el efecto del agua escorrentía provocan deslizamientos.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Reforestación en las áreas más afectadas o con indicio de afectación para prevenir el riesgo de deslizamiento.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Movimientos en masa	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Recuperación de áreas degradadas.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Comunidad en general	4.2. Lugar de aplicación: Área rural, vía Montebello Versalles.	4.3. Plazo: 6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Planeación municipal y obras públicas, Umagro – Medio Ambiente		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Comunidades menos vulnerables a la ocurrencia del riesgo, protección de terrenos.		
7. INDICADORES		
Identificación de especies protectoras del suelo Siembra de especies.		
8. COSTO ESTIMADO		
\$40.000.000.00 (años años 2012-2017)		

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias		
1. OBJETIVOS		
Mejorar la respuesta a emergencias utilizando equipos, materiales y herramientas acordes a la necesidad.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
En época de demanda para atención del riesgo, se hace necesario utilizar las debidas acciones para reducir o eliminar el riesgo expuesto, de no haber las herramientas suficientes se disminuye la posibilidad de responder activamente ante la emergencia.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Gestión de recursos, equipos, herramientas para atención de emergencias.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Temporada de lluvia, deslizamiento, erosión.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Atención eficiente	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Comunidad en general.	4.2. Lugar de aplicación: Zona urbana y rural del municipio de Montebello	4.3. Plazo: 6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Planeación municipal y obras públicas, bomberos		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Atención integral a emergencias.		
7. INDICADORES		
Herramientas y equipos Disponibilidad de volquetas para transporte de material producto de la erosión y escombros Maquinaria pesada para remoción de tierra.		
8. COSTO ESTIMADO		
\$9.994.000.00 (años 2012-2017)		

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Realizar e Implementar un (1) proyecto para definir estrategias sobre el uso adecuado de los suelos urbanos y rurales		
1. OBJETIVOS		
Formular e implementar programas para prevención de movimientos en masa.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
La falta de implementación de programas de prevención, comunicación e identificación de riesgos provoca en la comunidad una reducción en la respuesta a eventualidades.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Identificación de zonas vulnerables, programas de prevención de riesgos.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
<ul style="list-style-type: none"> Movimientos en masa 	Promoción de cultura responsable	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo:
Comunidad en general	Zona urbana y rural	6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Planeación municipal y obras públicas, bomberos, Umagro – Medio Ambiente.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Comunidades capacitadas con conocimiento del riesgo y vulnerabilidad		
7. INDICADORES		
Cultura responsable Identificación y prevención del riesgo		
8. COSTO ESTIMADO		
\$10. 000.000.00 (años 2012-2017)		

Programa 3. “Juntos Por Un Techo Digno”

Reducción de los riesgos por Fallas geológicas

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Reubicación de viviendas localizadas en Zonas de Amenaza y Alto Riesgo (ZAR)		
1. OBJETIVOS		
Reubicar las familias identificadas en zona de alto riesgo		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
La construcción de viviendas en zonas de alto riesgo por fallas geológicas se ven afectadas por dicha condición, es necesario reubicación de viviendas e inclusión en el EOT de las zonas más vulnerables para evitar nuevas construcciones.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Identificación de zonas con fallas geológicas y reubicación de las viviendas.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
<ul style="list-style-type: none"> Fallas geológicas 	Reubicación de las viviendas	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo:
Familias afectadas	Cabecera municipal, ruralidad	6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Planeación municipal y obras publicas		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Protección de las viviendas y familias, reducción de riesgos en la zona.		
7. INDICADORES		
Identificación viviendas afectadas o en zona de riesgo Reubicación de las familias		
8. COSTO ESTIMADO		
\$437.000.000.00 (años 2012-2017)		

Inclusión de diagnóstico de las fallas geológicas del municipio en el EOT		
1. OBJETIVOS		

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Incluir de manera específica el diagnóstico de las zonas con fallas geológicas		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Afectación por fallas geológicas.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Diagnóstico e inclusión de las zonas con fallas geológicas en el EOT.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Fallas geológicas	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Diagnóstico	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Comunidad general	4.2. Lugar de aplicación: Zona urbana y rural	4.3. Plazo: 6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Planeación municipal y obras públicas		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Comunidades menos vulnerables a la ocurrencia del riesgo, vías en buen estado, protección de las familias, inclusión en el EOT		
7. INDICADORES		
Diagnóstico		
8. COSTO ESTIMADO		
\$5.000.000.00 (años 2012-2017)		

Programa 4. "Juntos Con Seguimiento Técnico Y Social"

Evitar los riesgos por Colapsos estructurales totales o parciales

Realizar campañas a la comunidad en general del municipio en la importancia de tomar las medidas necesarias que los puedan afectar por la acción del riesgo identificado.
1. OBJETIVOS
Capacitar a la comunidad en general del municipio en la importancia de tomar las medidas necesarias para evitar colapsos estructurales totales o parciales.

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Colapsos de puentes, vías debido a las intensas lluvias		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Conocimiento de la importancia en la toma de medidas ante un riesgo		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Colapso de puente vial	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Capacitación a las comunidades.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Comunidad en general	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de Montebello	4.3. Plazo: 6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Planeación municipal y obras públicas, CMGRD		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Comunidades capacitadas ante emergencias		
7. INDICADORES		
Comunidades capacitadas		
8. COSTO ESTIMADO		
\$6.000.000.00 (2012-2017)		

Socializar los planes de acción con la comunidad en general		
1. OBJETIVOS		
Socializar los planes de acción referentes al posible colapso de estructuras		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Poco conocimiento a dimensionamiento de los riesgos		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Socialización a las comunidades acerca de la prevención y actuación frente a un riesgo.		

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Posible colapso de vías, puentes, iglesia.		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Comunidad general	4.2. Lugar de aplicación: municipio	4.3. Plazo: 6 años	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Planeación municipal y obras publicas			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Comunidades menos vulnerables a la ocurrencia del riesgo, vías en buen estado.			
7. INDICADORES			
Acciones de monitoreo Acciones de comunicación			
8. COSTO ESTIMADO			
\$12. 000.000.00 (años 2012-2017)			

Evaluación de estado de los puentes y vías.			
1. OBJETIVOS			
Evaluar el estado de los puente y vías			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Debido al tiempo transcurrido desde la construcción de los puentes se puede presentar colapsos, además las lluvias constantes provocan el deterioro y posteriormente el desplome.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Diagnóstico y evaluación del estado de los puentes y vías para determinar las acciones correspondientes.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Vía Montebello- Versalles.		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Identificación de estado de las vías	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Familias vecinas o vulnerables al	4.2. Lugar de aplicación: Zona rural	4.3. Plazo: 6 años	

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

riesgo		
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Planeación municipal y obras públicas, bomberos		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Acciones correctivas y preventivas		
7. INDICADORES		
Intervenciones de mantenimiento		
8. COSTO ESTIMADO		
\$6. 000.000.00 (años 2012-2017)		

Programa 5. "Juntos Por Agua De Calidad"

Optimizar en un 90% de la infraestructura existente de los sistemas de acueducto y alcantarillado de la zona urbana.

Mantenimiento y vigilancia permanente a las redes de acueducto y alcantarillado		
1. OBJETIVOS		
Mantener en buen estado las redes de acueducto y alcantarillado		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Posible colapso de las redes de conducción de acueducto y alcantarillado por falta de mantenimiento		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Mantenimiento preventivo de las redes de conducción de acueducto y alcantarillado		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Colapso de redes	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Mantenimiento preventivo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Habitantes cabecera municipal	4.2. Lugar de aplicación: Cabecera municipal	4.3. Plazo: 6 años

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

5. RESPONSABLES
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Servicios públicos, Planeación municipal y obras públicas, bomberos
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
Mantenimiento preventivo de las redes de acueducto y alcantarillado
7. INDICADORES
Intervenciones de mantenimiento
8. COSTO ESTIMADO
\$120. 000.000.00 (años 2012-2017)

Programa 6. La Gestión Del Riesgo...Un Compromiso Con La Comunidad

Disminución de la ocurrencia de riesgos por Incendios forestales de origen antrópico

Elaborar un Plan de Contingencia para incendios		
1. OBJETIVOS		
Reducir la ocurrencia de riesgos por incendios forestales		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Las prácticas agrícolas, la época de verano y vientos fuertes sumados a la ociosidad de algunas personas son el factores de mayor incidencia de los incendios forestales		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Sensibilización a las comunidades, Elaboración de un plan de contingencia.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Verano, quemas para establecimiento de cultivos	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Plan de contingencia para incendios	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona rural del municipio de Montebello	4.2. Lugar de aplicación: Todas las veredas	4.3. Plazo: 6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Cuerpo de bomberos, umagro - medio ambiente.
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
Comunidades menos vulnerables a la ocurrencia del riesgo, más capacitadas en la reducción y manejo del riesgo.
7. INDICADORES
Mejor respuesta a desastres
8. COSTO ESTIMADO
\$90.000.000.00 (años 2012-2017)

Formular e implementar un programa de prevención incendios forestales		
1. OBJETIVOS		
Formular e implementar un programa de prevención incendios forestales		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Los incendios forestales favorecen el calentamiento global, la pérdida de la fauna, la flora, contaminación del aire, afectación a fuentes hídricas cercanas al área de influencia.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Formular e implementar un programa de prevención incendios forestales		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Verano, quemadas para establecimiento de cultivos	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Programa de prevención de incendios forestales	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Comunidad en general	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de Montebello	4.3. Plazo: 6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Cuerpo de bomberos, medio ambiente		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Comunidades menos vulnerables a la ocurrencia del riesgo, conservación del patrimonio natural.		

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

7. INDICADORES
Reducción en el nivel de ocurrencia
8. COSTO ESTIMADO
\$12. 000.000.00 (años 2014-2017)

Programa 7. Prevención de Riesgo Biológico

Prevención de la ocurrencia de riesgos por Emergencias de salud pública

Formular un (1) plan de contingencia para el cólera		
1. OBJETIVOS		
Minimizar la afectación a la salud mediante la formulación e implementación de un plan de contingencia para el cólera.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Vertimientos de aguas grises y negras en la ruralidad a las fuentes de agua se puede ocasionar afectación a la salud.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Elaborar programas de prevención y promoción de la salud		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Pensamientos culturales de las personas con la disposición inadecuada de aguas negras y residuos de agroquímicos.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción de los riesgos a la salud.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Comunidad general	4.2. Lugar de aplicación: Zona rural	4.3. Plazo: 6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de salud, Planeación municipal y obras públicas, medio ambiente		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Comunidades menos vulnerables a la ocurrencia del riesgo, salud humana		

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

7. INDICADORES
Promoción y prevención
8. COSTO ESTIMADO
\$5. 000.000.00 (años 2012-2017)

Disposición de sistemas sépticos en las áreas de mayor influencia		
1. OBJETIVOS		
Sensibilizar a las familias de la importancia de los sistemas sépticos y construcción de los mismos.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Los vertimientos a los predios y a las fuentes hídricas provocan alteración al suelo y contaminación del líquido vital, además de influir en la afectación de salud de las personas y el deterioro de las viviendas.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Sensibilización y disposición de sistemas sépticos para reducción de riesgos		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
<ul style="list-style-type: none"> Vertimientos 	Construcción de sistemas sépticos	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo:
Comunidad general	Zona rural	6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Planeación municipal y obras públicas, salud ambiental, medio ambiente, corantioquia		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Cuidado del agua y de la salud.		
7. INDICADORES		
Reducción del riesgo con disposición adecuada de aguas negras.		
8. COSTO ESTIMADO		
\$6. 275.000.00 (años 2012-2015)		

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Programa 8. "Juntos Planeando La Seguridad Vial"

Prevención de la ocurrencia de riesgos por Accidentes de tránsito

Campañas y Señalización en vías		
1. OBJETIVOS		
Realizar campañas y Señalización en vías		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Las campañas viales son una herramienta de apoyo para sensibilización a las personas. La señalización de las vías aportan a la reducción de riesgos de tránsito		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Campañas de reducción del Alicoramiento, Consumo de sustancia psicoactivas, Señalización de áreas más vulnerables al riesgo		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Vías municipio	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Señalización de vías	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Comunidad en general, conductores y peatones.	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de Montebello	4.3. Plazo: 6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Inspección municipal y tránsito, Planeación municipal y obras publicas		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Prevención de accidentes		
7. INDICADORES		
Señalización y vías en buen estado, conductores conscientes		
8. COSTO ESTIMADO		
\$8. 000.000.00 (años 2012-2017)		

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Diagnóstico de las vías más vulnerables		
1. OBJETIVOS		
Realizar diagnóstico de las vías más vulnerables para ejecutar acciones en prevención y reducción de riesgo		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Mediante diagnósticos y base de datos de las áreas donde se presenta generalmente los accidentes o incidentes de tránsito se podría realizar programas que favorezcan la reducción de la incidencia.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Realizar diagnóstico para determinar acciones preventivas		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Alicoramiento Vías estrechas	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Diagnóstico de vulnerabilidad	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Conductores de buses, busetas, colectivos	4.2. Lugar de aplicación: Vías como El Gavilán, El Olival, Montebello-Versalles.	4.3. Plazo: 6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Inspección municipal		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Comunidades menos vulnerables a la ocurrencia del riesgo, vías en buen estado.		
7. INDICADORES		
Reducción del riesgo		
8. COSTO ESTIMADO		
\$0. 000.000.00 (años 2012-2017)		

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Programas de capacitación a conductores		
1. OBJETIVOS		
Realizar programas de capacitación a conductores		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El acercamiento a los conductores para enseñarle los riesgos a los que están expuestos genera conciencia		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Uso de emisora y canal comunitario para sensibilización, capacitaciones, pruebas técnico-mecánicas, alcoholemia.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Vías, estado de embriaguez.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Capacitación.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Conductores	4.2. Lugar de aplicación: Vías, zona urbana	4.3. Plazo: 6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Inspección municipal		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Reducción en la accidentalidad.		
7. INDICADORES		
Conductores más consientes.		
8. COSTO ESTIMADO		
\$4. 000.000.00 (años 2012-2017)		

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

LA GESTIÓN DEL RIESGO...UN COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Programa 1. "La Gestión del Riesgo...Un Compromiso con la Comunidad"									
Mitigación de los riesgos por Aguas subterráneas									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
1.1.	Monitoreo de estado de terreno y boxcoulvert en sector La Báscula, La Travesía, El Parqueadero	Planeación municipal y obras públicas	30	5	5	5	5	5	5

JUNTOS MEJORANDO EL USO DE LOS SUELOS

Programa 2. "Juntos Recuperando Áreas"									
Reducción de los riesgos por Movimientos en masa - deslizamientos - derrumbes									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
2.1.	Identificación y monitoreo de áreas afectadas	Planeación municipal y obras públicas	12	2	2	2	2	2	2
2.2.	Reforestación para protección y/o recuperación de áreas degradadas	Planeación municipal y obras públicas, umagro-medio ambiente	40			10	10	10	10
2.3.	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias	Planeación municipal y obras públicas	9.944	9.944					
2.4.	Realizar e Implementar un (1) proyecto para definir estrategias sobre el uso adecuado de los suelos urbanos y rurales	Planeación municipal y obras públicas, umagro, bomberos	10			4	2	2	2

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

JUNTOS CONSTRUYENDO UN MUNICIPIO PARA SOÑAR

Programa 3. "Juntos Por Un Techo Digno"								
Reducción de los riesgos por Fallas geológicas								
ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
3.1.	Reubicación de 25 viviendas localizadas en Zonas de Amenaza y Alto Riesgo (ZAR)	437	10	59	59	309		
3.2.	Inclusión de diagnóstico de las fallas geológicas del municipio en el EOT	5				5		

JUNTOS DEJANDO HUELLAS CON APOYO SOCIAL

Programa 4. "Juntos Con Seguimiento Técnico Y Social"								
Evitar los riesgos por Colapsos estructurales totales o parciales								
ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
4.1.	Realizar campañas a la comunidad en general del municipio en la importancia de tomar las medidas necesarias que los puedan afectar por la acción del riesgo identificado.	6	1	1	1	1	1	1
4.2.	Socializar los planes de acción con la comunidad en general	12	2	2	2	2	2	2
4.3.	Evaluación de estado de los puentes y vías.	6	1	1	1	1	1	1

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CON CALIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

Programa 5. "Juntos Por Agua De Calidad"									
Optimizar en un 90% de la infraestructura existente de los sistemas de acueducto y alcantarillado de la zona urbana.									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
5.1.	Mantenimiento y vigilancia permanente a las redes de acueducto y alcantarillado	Servicios públicos, planeación	120	20	20	20	20	20	20

LA GESTIÓN DEL RIESGO...UN COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Programa 6. La Gestión Del Riesgo...Un Compromiso Con La Comunidad									
Disminución de la ocurrencia de riesgos por Incendios forestales de origen antrópico									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
6.1.	Fortalecer administrativa, financiera y operativamente el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Montebello	Bomberos, medio ambiente	90	15	15	15	15	15	15
6.2.	Formular e implementar un programa de prevención incendios forestales	Bomberos, medio ambiente	12			3	3	3	3

PREVENCIÓN DE RIESGO BIOLÓGICO

Programa 7. PREVENCIÓN DE RIESGO BIOLÓGICO									
Prevención de la ocurrencia de riesgos por Emergencias de salud pública									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
7.1.	Formular un (1) plan de contingencia para el cólera	Secretaria de salud, salud ambiental de la gobernación, corantioquia, medio ambiente	5			5			

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 - Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 Nit. 890981115-6

Municipio de Montebello Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

7.3.	Disposición de sistemas sépticos en las áreas de mayor influencia	Planeación, Secretaría de salud, salud ambiental de la gobernación, corantioquia, medio ambiente	6.275	1.500	1.545	1.591	1.639		
------	---	--	-------	-------	-------	-------	-------	--	--

JUNTOS ABRIENDO CAMINOS Y SEMBRANDO ESPERANZAS

Programa 8. "Juntos Planeando La Seguridad Vial"									
Prevención de la ocurrencia de riesgos por Accidentes de tránsito									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
8.1.	Implementar la señalización vial en algunas vías urbanas	Inspección municipal, planeación y de tránsito	8			2	2	2	2
8.2.	Diagnóstico de las vías más vulnerables	Inspección municipal y de tránsito	0						
8.3.	Realizar capacitaciones sobre seguridad vial	Inspección municipal y de tránsito	4			1	1	1	1

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 ext. 111 – 113 – Fax, 848 07 13 – Código Postal 055040

www.montebello-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración: Marzo 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------